



**Estudio:
«Exportaciones Agrícolas a los países miembros del
Acuerdo de Asociación Transpacífico»**

Informe final

Noviembre de 2013

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
www.odepa.gob.cl



Estudio encargado por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa)
del Ministerio de Agricultura

2013

Director y Representante Legal

Gustavo Rojas Le-Bert

Informaciones:

Centro de Información Silvoagropecuaria, CIS
Valentín Letelier 1339 - Código Postal 6501970
Teléfono (56-2) 2397 3000 - Fax (56-2) 2397 3044
www.odepa.gob.cl

El presente estudio se puede reproducir total o parcialmente, citando la fuente.

Esta investigación fue encargada por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias -Odepa- por lo cual los comentarios y conclusiones emitidas en este documento no representan necesariamente la opinión de la institución contratante.

Ministerio de Agricultura – Oficina de Estudios y Políticas Agrícolas

INFORME FINAL

EXPORTACIONES AGRÍCOLAS A LOS PAÍSES MIEMBROS DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO



22 de octubre 2013

www.odepa.gob.cl

Santiago de Chile

INDICE

1. ANTECEDENTES GENERALES

- i) Origen del TPP y avance de las negociaciones
- ii) El proceso de negociación del TPP y el rol del P4
- iii) Características de TPP
 - Cobertura temática de la negociación
 - Estado actual de las negociaciones
- iv) La perspectiva para Chile.
 - Intercambio comercial y acceso a mercados
 - Comercio de Chile con la región asiática
 - TPP y Flujos de Inversión Directa.

2. EL SECTOR AGRICOLA Y SU RELACION COMERCIAL CON TPP

- i) Sector agrícola en flujos comerciales con TPP
- ii) Principales productos agrícolas comerciados con cada miembro del TPP

3. EXPORTACIONES CON POTENCIAL AL MERCADO TPP

4. POTENCIAL DESVIACION DE COMERCIO

5. POTENCIALES GANANCIAS DE REBAJAS ARANCELARIAS EN TPP

6. ASPECTOS NORMATIVOS RELEVANTES PARA EL SECTOR AGRICOLA

- Acceso a mercados
- Reglas de origen
- Medidas Sanitarias, Fito Sanitarias y OTC Propiedad intelectual
- Propiedad Intelectual (Patentes e IGs)
- Vinos y Pisco
- Medio Ambiente (explotación de recursos naturales y AMUMAS, conservación)
- Defensa comercial (Empresas del Estado)
- Asuntos horizontales (coherencia regulatoria, cooperación)
- Asuntos legales (comités y controversias)

7. CONCLUSIONES

ÍNDICE DE CUADROS

- CUADRO 1: TPP, Indicadores Básicos
- CUADRO 2: Cobertura de los Acuerdos Bilaterales con países TPP
- CUADRO 3: Exportaciones chilenas a los países TPP
- CUADRO 4: Importaciones chilenas desde los países TPP
- CUADRO 5: Intercambio comercial de Chile con China, Corea y Japón
- CUADRO 6: Stock de Inversiones directas de TPP
- CUADRO 7: Stock de inversiones directas de China, Corea y Japón
- CUADRO 8: Agricultura en comercio con TPP
- CUADRO 9: Comercio agrícola TPP y mundo
- CUADRO 10: Mercados de Exportación Agrícola TPP
- CUADRO 11: Mercados de importación Agrícola TPP
- CUADRO 12: Mercados de Exportación Agrícola TPP con Mayor Crecimiento
- CUADRO 13: Mercados de Importación Agrícola con Mayor Crecimiento
- CUADRO 14 Principales Oportunidades Comerciales en Australia
- CUADRO 15: desgravación arancelaria en TLCs vigentes

ÍNDICE DE GRAFICOS

- GRAFICO 1: Exportaciones por mercado de destino
- GRAFICO 2: Mercado potencial agrícola en Australia
- GRAFICO 3: Mercado potencial agrícola en Brunei
- GRAFICO 4: Mercado potencial agrícola en Canadá
- GRAFICO 5: Mercado potencial agrícola en Estados Unidos
- GRAFICO 6: Mercado potencial agrícola en Japón
- GRAFICO 7: Mercado potencial agrícola en Malasia
- GRAFICO 8: Mercado potencial agrícola en México
- GRAFICO 9: Mercado potencial agrícola en Nueva Zelandia
- GRAFICO 10: Mercado potencial agrícola en Perú
- GRAFICO 11: Mercado potencial agrícola en Singapur
- GRAFICO 12: Mercado potencial agrícola en Vietnam

1. ANTECEDENTES GENERALES

i) Origen del TPP y avance de las negociaciones

La estrategia de inserción económica internacional de Chile ha sido un elemento central en el desempeño de nuestra economía las últimas décadas. El país ha sido líder en la implementación de una estrategia de negociaciones comerciales mediante la suscripción de múltiples Tratados de Libre Comercio (TLC). Actualmente, Chile mantiene vigente 22 acuerdos comerciales con 60 países de todas las regiones del mundo.

En este contexto se enmarcan las negociaciones para el establecimiento del TPP¹, que se iniciaron oficialmente en Marzo de 2010, con la primera ronda de negociación que tuvo lugar en Melbourne, Australia, y desde entonces se han realizado 19 rondas, la más reciente de las cuales tuvo lugar en Brunei en Agosto de 2013.

De concretarse esta negociación dará origen a una zona de libre comercio que reúne a poco más del 38% del PIB mundial, y que concentra poco menos del 30% de nuestras exportaciones, luego de la incorporación de Japón.

La voluntad de negociar un acuerdo transpacífico se encuentra en dos instancias en las cuales Chile tiene participación activa. En efecto, en el Foro APEC desde el año 2004 se plantea la intención de constituir una zona de libre comercio en el Asia Pacífico, las que se acordaron las llamadas metas de BOGOR,² que Chile suscribió desde el comienzo.

Por otra parte, en el contexto de la participación de nuestro país en APEC se acordó iniciar negociaciones para un primer acuerdo transpacífico, conocido como P4, con la participación de Chile, Nueva Zelandia, Singapur y Brunei. Dicho acuerdo fue puesto en vigencia en el año 2006, y fue concebido como una forma concreta de avanzar hacia el objetivo de implantar una zona de libre comercio entre los países del Asia Pacífico.

Las primeras reuniones del TPP contaron con la participación de los miembros originales del P4 a los que se agregaron Australia, Estados Unidos y Perú. Más tarde sucesivamente se incorporaron Malasia, Vietnam, Canadá, México y Japón, hasta llegar al número actual de 12 participantes.

El creciente número de países que son parte de esta iniciativa ha dado lugar a una negociación marcada por la alta heterogeneidad de los países participantes tanto en lo que se refiere a su estructura productiva y tamaño de sus economías, como también a su ingreso per cápita e indicadores de desarrollo económico y social, como se aprecia en el Cuadro 1. Lo anterior permite anticipar que los intereses, sensibilidades y expectativas de los socios son igualmente muy diversas, lo que representa un factor

¹Sigla que se utilizará en lo sucesivo para identificar el TransPacificPartnership, que en la actualidad negocian Australia, Brunei, Canadá, Chile, Estados Unidos, Malasia, México, Nueva Zelandia, Perú, Singapur, Vietnam y Japón.

²Localidad de Indonesia, donde en 1994 se formaliza la incorporación de Chile, ocasión en que se acordó avanzar gradualmente hacia una zona de libre comercio del Asia Pacífico, la que debería estar materializada a más tardar en el año 2020.

adicional de complejidad para encontrar equilibrios y balances que satisfagan al conjunto de países participantes.³

CUADRO 1

TPP. Indicadores Básicos

País	Población (Millones)	PIB (US\$ billones)	Ingreso/per cápita (US \$)	Índice Desarrollo Humano 2010	Índice de libertad económica 2013
Australia	22.7	1.379	60.642	0.938	82.6
Brunei	0.4	16	31.008	0.855	s.i
Canadá	34.4	1.736	50.345	0.911	79.4
Chile	17.4	248	14.394	0.819	79.0
Malasia	28.7	287	9.656	0.769	66.1
México	113.7	1.153	10.064	0.775	67.0
N. Zelandia	4.4	159	32.620	0.919	81.4
Perú	30.0	176	6.009	0.741	68.2
Singapur	5.3	239	46.241	0.895	88.0
EE.UU	311.9	14.991	48.442	0.937	76.0
Vietnam	89.3	123	1.411	0.593	51.0
Japón	127	5.867	47.870	0.912	71.8
TOTAL	785.2	29.087			

Fuente: Understanding the TPP. Peterson Institute for International Economics, Banco Mundial, y Heritage Foundation

Como se ha señalado, la disparidad de indicadores de desarrollo entre los países participantes debiera determinar flexibilidad para establecer obligaciones y compromisos diferenciados entre sus socios⁴, de lo contrario, puede introducir elementos de inviabilidad a la negociación. Esto es válido para los socios de menor desarrollo relativo, como Vietnam, y especialmente para los de desarrollo intermedio, como Chile, Perú, y Malasia, que en áreas sensibles como Propiedad Intelectual, Movimiento de Capitales o Coherencia Regulatoria, podrían tener dificultades para asumir compromisos muy exigentes en el corto plazo.

Esta heterogeneidad de los países del TPP se expresa muy claramente en el tamaño de sus economías y en el nivel de ingresos de sus ciudadanos. Así, los Productos Internos Brutos van desde US\$ 16 billones para Brunei, hasta los US\$ 14.991 billones de Estados Unidos. Estas diferencias también se expresan en el ingreso per cápita para cada uno de estos países, como se aprecia en el Cuadro 1.

ii) El proceso de negociación del TPP y el rol del P4

Las gestiones para incorporar nuevos miembros al P4 tuvieron inicio prácticamente desde el momento de su puesta en vigencia, atendiendo a la cláusula de ampliación

³Un análisis más detallado respecto de este punto se encuentra en: Understanding the Trans-Pacific Partnership. Jeffrey J Schott, Barbara Kotschwar and Julia Muir: Peterson Institute for International Economics. Washington DC, January 2013.

⁴Al respecto, cabe recordar que en las negociaciones multilaterales propiciadas por la OMC esta es una metodología utilizada habitualmente, precisamente para otorgar márgenes aceptables de tiempo y flexibilidad en los compromisos asumidos a los países de menor desarrollo relativo.

que dicho tratado contempla. A pesar de los esfuerzos efectuados por sus miembros originales, no se logró materializar el interés de nuevos socios hasta finales de 2008, en que inicialmente Estados Unidos y Australia y poco más tarde Perú expresaron interés en transformar el P4 original en un acuerdo Transpacífico de mayor envergadura.

De hecho, Chile realizó sistemáticos esfuerzos, a nivel de sus autoridades políticas y de comercio exterior, para conseguir la incorporación de Perú y Colombia, con la doble finalidad de aumentar el peso específico del grupo inicial y de articular líneas de trabajo conjuntas con países de la región, con los cuales comparte un especial interés en la cuenca del Pacífico.

El punto de inflexión en esta dinámica es la decisión de Estados Unidos de incorporarse inicialmente en las negociaciones que el P4 debía desarrollar para incorporar un Capítulo de Inversiones en el acuerdo original, para más tarde tomar la decisión de proponer el inicio de negociaciones para un nuevo acuerdo, que es el que en la actualidad se conoce como TPP.

De esta forma, finalmente se propone la construcción de una nueva arquitectura institucional que deja atrás el P4 original, y da lugar a una nueva negociación con cobertura y profundidad diferente a los acuerdos bilaterales o multilaterales existentes previamente entre los diferentes miembros del TPP.

iii) Características del TPP

Sin duda, la inclusión de Estados Unidos modificó el carácter inicial del P4, tanto por la evidente desproporción de peso económico respecto de los socios originales, cuanto por el sentido estratégico que el propio Estados Unidos se encarga de entregarle a esta iniciativa.

En efecto, la participación de Estados Unidos debe entenderse en el marco de una sumatoria de factores que explican su interés:

- a) El virtual congelamiento de las negociaciones de la Ronda de Doha⁵ en la OMC, que luego de aproximarse a un acuerdo global, en junio de 2008, ingresó a una etapa de casi total paralización;
- b) La pérdida de iniciativa de la política comercial de Estados Unidos que al fracaso en la OMC le suma la ausencia de negociaciones bilaterales de importancia y las dificultades para aprobar en el Congreso acuerdos negociados con anterioridad, como los de Colombia, Corea y Panamá;
- c) El giro en la política exterior de Estados Unidos, que define a la cuenca del Pacífico como la región prioritaria para el desarrollo de sus intereses

⁵La Ronda de Doha se refiere a las negociaciones en curso en el marco de la Organización Mundial de Comercio para profundizar los compromisos comerciales multilaterales lanzada el año 2001 y hasta la fecha no ha sido posible llegar a algún acuerdo especialmente por lo sensible que han resultado las negociaciones en el área agrícola.

estratégicos, asumiendo de esta manera los cambios en los equilibrios globales y la consolidación de potencias emergentes como China e India entre otros.⁶

A lo anterior se suma la incorporación de Australia al grupo de países que comienza la negociación del TPP, lo que refuerza la transformación de proyecto inicial del P4 en una iniciativa que tiene objetivos estratégicos distintos a los originales y en la cual predominan los intereses y concepciones de los países de mayor desarrollo que han impulsado la cobertura y condiciones para un acuerdo, descrito como un Acuerdo del Siglo XXI, mediante la incorporación de nuevos temas en las negociaciones y la modificación de los estándares en diversas materias negociadas en acuerdos bilaterales previos.⁷

Para Chile, que ya posee una importante presencia en la región del Asia Pacífico, la que ha sido facilitada y reforzada a partir de su presencia en APEC, la negociación del TPP representa un difícil desafío, pues ya posee acuerdos con todos los demás socios, con el hecho adicional de que en realidad su socio comercial más importante entre los miembros del TPP es a mucha distancia Estados Unidos, con quien ya tiene una zona de libre comercio prácticamente completa, de manera que desde el punto de vista de acceso a mercados parece difícil obtener ventajas adicionales significativas. No obstante, el ingreso de Japón abre la posibilidad de mejorar los términos del TLC bilateral entre ambos países, lo que podría significar ampliación efectiva de oportunidades de mercado, especialmente para el sector alimentario.

Cobertura temática de la negociación

Como se ha destacado, se han llevado a cabo hasta el momento⁸ 19 rondas de negociaciones, desde que estas comenzaron en marzo de 2010, con los 7 socios originales de la iniciativa, hasta la llevada a cabo en agosto de 2013, con 12 socios. La incorporación de Japón, como socio número 12 del TPP indudablemente es un hecho relevante, dado que se trata de la tercera economía del mundo, luego de Estados Unidos y China, y es también el tercer socio comercial de Chile. Es probable que con la llegada de este último país se establezca el número de socios del TPP, pues Corea aparentemente ha declinado por el momento la posibilidad de sumarse.⁹

Desde el comienzo, las autoridades de los países participantes del TPP han señalado su voluntad de negociar un acuerdo de amplia cobertura que permita promover de manera dinámica la expansión del comercio y las inversiones. Los objetivos principales definidos para el acuerdo son los siguientes: i) Amplia liberalización del comercio de bienes y servicios mediante la eliminación de tarifas y barreras no arancelarias; ii) Promover el comercio y la inversión en productos y servicios innovadores, incluyendo tecnologías verdes; iii) Incorporación de temas que han sido desarrollados en el foro

⁶Existen numerosas expresiones de la redefinición de prioridades de la política exterior de Estados Unidos. Entre ellas, reviste especial importancia el artículo firmado por la Secretaria de Estado Hilary Clinton: *América's Pacific Century*, publicado en *ForeignPolicy* en Noviembre de 2011, que fija de manera explícita las líneas de acción para fortalecer la presencia de su país en la región del Asia Pacífico, entre las cuales se menciona expresamente el TPP.

⁷Las referencias a un acuerdo de alto estándar, se han traducido en propuestas en incorporar nuevas disciplinas y en aumentar la protección a las empresas en áreas claves como Propiedad Intelectual y Movimiento de Capitales.

⁸Agosto de 2013

⁹De acuerdo a informaciones recogidas en la prensa internacional, Corea ha declinado la invitación a participar que le formularan autoridades de Estados Unidos.

APEC, tales como coherencia regulatoria, políticas de competencia y facilitación de negocios; y iv) Facilitar la articulación de cadenas de valor que profundicen la integración económica y la participación de las empresas.¹⁰

Teniendo en consideración los objetivos señalados, así como la cobertura existente en varios de los TLC ya negociados entre la mayor parte de los participantes en el TPP, se acordó conformar los siguientes grupos de trabajo que cubren todos los siguientes capítulos actualmente en negociación: i) Acceso a Mercados; ii) Reglas de Origen; iii) Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; iv) Procedimientos Aduaneros; v) Obstáculos Técnicos al Comercio; vi) Propiedad Intelectual; vii) Contratación Pública; viii) Defensa Comercial; ix) Políticas de Competencia; x) Servicios; xi) Transfronterizos; xii) Servicios Financieros; xiii) Entrada Temporal; xiv) Telecomunicaciones; xv) Comercio Electrónico; xvi) Inversiones; xvii) Medio Ambiente; xviii) Asuntos Laborales; xix) Cooperación; xx) Asuntos Institucionales y xxi) Asuntos Horizontales y xxii) Solución de Controversias.

Como puede apreciarse en el cuadro siguiente, los asuntos incorporados en esta negociación no difieren significativamente de los asuntos tratados en el TLC bilateral con Estados Unidos. Los acuerdos firmados con Australia y P4, no contienen capítulos de medio ambiente y asuntos laborales, y en el caso del TLC con Canadá, dado que se negoció a mediados de la década de los 90, no incluyó un capítulo sobre propiedad intelectual.

¹⁰ Para un análisis detallado de lo anterior ver: *Negotiating Trade Agreements for the 21 Century*: Andrew Stoler, Peter Pedersen and Sebastián Herreros. CEPAL, Serie Comercio Internacional N 116. Octubre de 2012.

CUADRO 2

Cobertura de los Acuerdos Bilaterales Con Países TPP							
	Comercio de		Inversiones	Propiedad	Medio	Asuntos	Compras
	Bienes	Servicios		Intelectual	Ambiente	Laborales	Públicas
Australia	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI
Brunei	SI	SI	NO	SI	NO	MOU	SI
Canadá	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
Estados Unidos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Malasia	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
México	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI
Nueva Zelanda	SI	SI	NO	SI	NO	MOU	SI
Perú	SI	SI	SI	Un Párrafo	NO	NO	NO
Singapur	SI	SI	NO	SI	NO	MOU	SI
Vietnam	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
China	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Corea del Sur	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
Japón	SI	SI	SI	SI	SideLetter	SideLetter	NO

Fuente: Direcon

Sin perjuicio de que se trata de un tipo de cobertura ya considerada en otros TLC, en esta ocasión las propuestas en discusión plantean la incorporación de nuevas disciplinas y estándares en varios de los capítulos y áreas de negociación de mayor sensibilidad para los países en desarrollo, tales como Propiedad Intelectual, Movimiento de Capitales, Asuntos Laborales y Medio Ambiente, lo que podría significar reabrir los capítulos negociados en los acuerdos bilaterales.

Por lo tanto, el tema a ser analizado en el caso de Chile, no es la cobertura temática del acuerdo, sino más bien el contenido de las propuestas que buscan modificar las bases de lo acordado en otros TLC bilaterales, especialmente con Estados Unidos, que para Chile constituye hasta ahora el nivel máximo de concesiones otorgadas a un socio comercial.¹¹

Estado actual de las negociaciones.

Como es usual en este tipo de acuerdos, el TPP se negocia bajo la modalidad de *single undertaking*¹² lo que ha permitido avances significativos en varios de los capítulos, así como ir gradualmente identificando y aislando los asuntos más

¹¹El TLC con Estados Unidos es el único firmado por Chile que establece algunos límites a las facultades de las autoridades correspondientes para limitar el movimiento de capitales, e igualmente es el único que admite un Capítulo de Medio Ambiente con alguna modalidad de sanciones económicas. Es conocido además que este tratado es el que establece disposiciones sobre propiedad intelectual que no fueron replicadas en los TLCs firmados posteriormente.

¹²Esto garantiza que nada está acordado hasta que todo está acordado.

complejos en los capítulos que registran mayor controversia, de cuya resolución depende que lo avanzado en otras áreas sea ratificado finalmente.

Si bien se intenta concluir la negociación en el transcurso de este año, de tal forma de poder anunciarlo en la próxima reunión de líderes de APEC que se llevará a cabo en Bali, Indonesia en octubre de este año, ello por el momento parece improbable dado el cúmulo de asuntos aún pendientes y el hecho de que Japón recién en Agosto se incorporó formalmente a las negociaciones.

iv) La perspectiva para Chile

Nuestro país es el único de los miembros del TPP que posee acuerdos plenamente vigentes con todos los demás socios¹³. Esta singular condición acotadas posibilidades de obtener beneficios comerciales de importancia en esta negociación a diferencia de algunos de los otros países participantes.¹⁴

Esto último es un asunto que adquiere creciente importancia en el proceso de negociaciones, pues mientras Chile solo puede obtener beneficios acotados dada la apertura comercial que ya dispone y en consecuencia no tiene incentivos para efectuar concesiones en áreas sensibles, como por ejemplo en materias de Propiedad Intelectual, Derechos Digitales o Movimientos Financieros, otros países participantes poseen poderosos incentivos para efectuar dichas concesiones.

Así, en tanto algunos impulsan su agenda propia, como es el caso de Estados Unidos, Australia y Canadá, otros están dispuestos a aceptar dicha agenda porque esperan obtener ventajas en acceso al mercado de bienes y servicios de los países con los cuales no poseen acuerdos, como es por ejemplo el caso de Nueva Zelandia que no tiene acuerdo con Estados Unidos, México, Canadá y Perú. Algo similar puede señalarse respecto de algunos de los demás socios del TPP que aspiran a obtener ventajas de acceso a mercados con las cuales logren un balance favorable.

Este contexto coloca a Chile en una situación compleja en el proceso negociador, pues el balance al que aspiran algunos de los socios del TPP puede acabar forzando la negociación probablemente más allá de lo que Chile desearía

Por otra parte, al menos hasta ahora, se desconoce que exista algún intento por reconocer la heterogeneidad de intereses entre los socios del TPP, de tal forma de considerar flexibilidades que atiendan esa diversidad de situaciones, como históricamente se ha reconocido en las negociaciones multilaterales conducidas por la OMC.

Intercambio comercial y acceso a mercados.

En lo que se refiere a la negociación del capítulo de acceso a mercados parece difícil obtener ventajas que agreguen valor a lo ya obtenido en las negociaciones bilaterales. En efecto, los intercambios comerciales más importantes con los países socios del

¹³ El TL con Vietnam está firmado pero aún no entra en vigencia

¹⁴ Al respecto, por ejemplo es evidente el interés de Nueva Zelandia en obtener un acuerdo con EE.UU lo que le permitiría equilibrar desventajas competitivas con algunos de sus competidores más directos, como Chile y Australia. En similar dirección puede razonarse respecto el interés de Perú en buscar un acuerdo con Australia atendiendo a las potenciales sinergias en el sector minero, o de Australia por acceder al mercado de México.

TPP ocurren con Estados Unidos, México, Perú, Canadá y Australia, países con los cuales ya existe una liberalización comercial completa, o muy avanzada. Esta situación podría eventualmente modificarse con la participación de Japón en el TPP, en el caso que este país acceda a una negociación bilateral con Chile para profundizar lo establecido en el TLC negociado entre ambos.¹⁵

Los otros países con los cuales Chile tendría algún interés en la profundización de sus TLC son Malasia y Vietnam, y especialmente con Japón, en que existen significativas exclusiones o acceso muy limitado para varios productos agropecuarios importantes para nuestro país.

El cuadro 3 permite apreciar que las exportaciones totales al conjunto de los países del TPP alcanzaron en promedio un 30% del total exportado al mundo, durante los últimos tres años, y de ellas más de la mitad se dirigen a Estados Unidos y Japón. En el conjunto de países del TPP, solamente Perú, México, Canadá y Australia tienen importancia como destinos de las exportaciones chilenas aunque con cifras que varían entre un 1.3% para Australia y un 2.3% para México.

¹⁵ Cabe destacar que prácticamente dos terceras partes del intercambio comercial de Chile con los países del TPP se efectúa con EE.UU, país con el que a partir del 1 de enero de 2014 existirá una completa liberalización comercial, los socios que le siguen en importancia son México, Perú y Australia, países con los cuales igualmente existen acuerdos ya muy avanzados en lo que se refiere a la liberalización del comercio de bienes y servicios.

CUADRO 3

Exportaciones Chilenas a los Países del TPP							
US\$ millones							
	2010	%	2011	%	2012	%	% Prom
Perú	1.428	2%	1.786	2%	1.605	2%	2.1%
México	1.863	3%	1.950	2%	1.357	2%	2.3%
Estados Unidos	6.533	10%	8.782	11%	8.986	12%	10.8%
Canadá	1.397	2%	1.485	2%	1.246	2%	1.8%
Australia	776	1%	887	1%	1.194	2%	1.3%
Nueva Zelanda	25	0%	61	0%	39	0%	0.1%
Japón	7.111	11%	9.187	11%	8.441	11%	11.0%
Malasia	204	0%	216	0%	204	0%	0.3%
Singapur	66	0%	85	0%	65	0%	0.1%
Vietnam	224	0%	337	0%	371	0%	0.4%
Total TPP	19.627	30%	24.774	30%	23.509	31%	30.3%
Total Mundo	67.425		80.713		76.737		100.0%

Fuente: Servicio Nacional de Aduanas de Chile

Dado que con los países del TPP que son relevantes desde la óptica de las exportaciones chilenas ya se han firmado acuerdos y no existen prácticamente restricciones arancelarias, no se anticipan cambios significativos en nuestras condiciones de acceso a dichos mercados.¹⁶

¹⁶ El ingreso de Japón a las negociaciones podría significar beneficios adicionales para el sector agrícola, en la eventualidad que se reabriera el capítulo bilateral de acceso a mercados.

CUADRO 4

Importaciones Chilenas desde los Países del TPP							
US\$ millones							
	2010	%	2011	%	2012	%	% Prom
Perú	1.331	3%	2.018	3%	2.027	3%	2.8%
México	2.037	4%	2.419	4%	2.464	3%	3.6%
Estados Unidos	9.375	18%	14.005	21%	15.646	22%	20.5%
Canadá	710	1%	879	1%	1.020	1%	1.4%
Australia	310	1%	520	1%	457	1%	0.7%
Nueva Zelanda	35	0%	53	0%	66	0%	0.1%
Japón	2.928	6%	2.420	4%	2.093	3%	4.3%
Malasia	126	0%	155	0%	192	0%	0.2%
Singapur	66	0%	68	0%	80	0%	0.1%
Vietnam	105	0%	150	0%	190	0%	0.2%
Total TPP	17.000	33%	22.676	34%	24.232	33%	33.0%
Total Mundo	52.872		66.411		70.725		100.0%

Fuente: Servicio Nacional de Aduanas de Chile

El análisis de las importaciones desde los países del TPP muestra algunas variaciones, pues prácticamente más del 30% de las importaciones totales de Chile provienen de este grupo de países, con un claro predominio de Estados Unidos, seguido por Japón, México y Perú. Tampoco en este caso se anticipan cambios significativos que aumenten el bienestar de los consumidores o de las cadenas productivas que utilicen insumos importados desde esos orígenes, dada la amplia liberalización comercial ya existente.

Considerando el total del intercambio comercial, los países del TPP representan alrededor del 30%, con la mayor parte de ese intercambio concentrado en el comercio con Estados Unidos Japón y, a mucha distancia, Canadá, Perú y México. No cabe duda entonces que la importancia del TPP para Chile está claramente determinada por el peso relativo de estos dos mercados, que están entre los tres principales socios comerciales de nuestro país.

Comercio de Chile con la región asiática.

La región asiática se ha constituido en el principal mercado para los envíos chilenos con un poco más del 40%. Un aspecto que es necesario incorporar al análisis, es el de las relaciones de Chile con las grandes economías asiáticas que no son parte del TPP. Es un hecho conocido que las exportaciones chilenas se dirigen hacia esa región, especialmente a China, Japón y Corea, destacando además el hecho de que desde hace algunos años China ha desplazado a Estados Unidos como el principal destino de las exportaciones chilenas y como su primer socio comercial.

De hecho, como se aprecia en el cuadro siguiente, las exportaciones a China se situaron en un 23% en promedio para los últimos tres años, de tal manera que por sí solas son casi equivalentes al conjunto de las exportaciones dirigidas a los países del TPP.

CUADRO 5

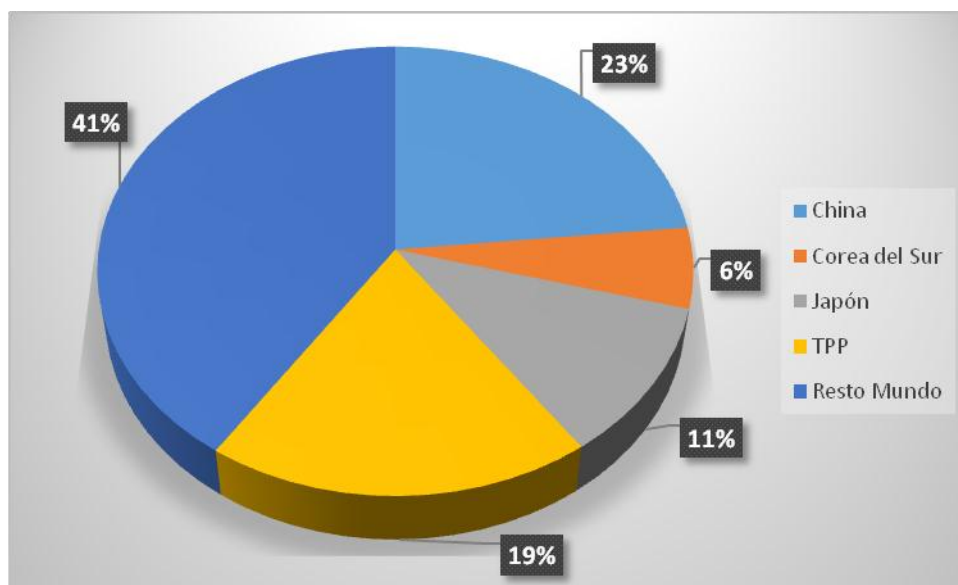
Intercambio Comercial de Chile con los China, Corea y Japón							
Monto FOB en Millones de Dólares							
	2010	% *	2011	% *	2012	% *	% Prom **
EXPORTACIONES							
CHILENAS A :							
China	16.457	24%	18.350	23%	17.823	23%	23%
Corea del Sur	3.938	6%	4.454	6%	4.635	6%	6%
Japón	7.111	11%	9.187	11%	8.441	11%	11%
Mundo	67.425		80.713		76.737		
* Participación respecto al total de las exportaciones.							
IMPORTACIONES							
CHILENAS DESDE:							
China	8.292	16%	10.706	16%	12.421	18%	16%
Corea del Sur	3.372	6%	2.572	4%	2.457	3%	5%
Japón	2.928	6%	2.420	4%	2.093	3%	4%
Mundo	52.872		66.411		70.725		
* Participación respecto al total de las importaciones.							
INTERCAMBIO COMERCIAL							
China	24.750	21%	29.056	20%	30.243	21%	20%
Corea del Sur	7.311	6%	7.026	5%	7.092	5%	5%
Japón	10.039	8%	11.607	8%	10.534	7%	8%
Mundo	120.297		147.124		147.462		
* Participación respecto al intercambio total.							
** Calculado sobre el promedio de los tres años.							
Fuente: Servicio Nacional de Aduanas de Chile.							

El gráfico siguiente muestra el peso relativo de los principales mercados para las exportaciones chilenas, destacando el 23% mencionado que se dirige a China, el 19% que va al conjunto de los países del TPP, el 11% que se destina a Japón, de manera que al materializarse su ingreso al TPP la proporción de este grupo de países se empina a un 30% del total.

Considerando que en los TLC negociados con Japón y Corea, dado el alto nivel de protección que ejercen sobre su producción agrícola, existe un importante margen para mejorar el acceso a los productos chilenos, el TPP debería ser considerado como una oportunidad para mejorar las condiciones de acceso obtenidas, toda vez que

Japón ya se incorporó al TPP y no puede excluirse en el futuro la posibilidad de que lo haga Corea.¹⁷

GRAFICO 1
EXPORTACIONES POR MERCADO DE DESTINO
(Año 2012, % valores US\$)



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Nacional de Aduanas

TPP y Flujos de Inversión Directa.

En este aspecto existe una situación bastante similar a la de acceso a mercados. En efecto, Chile incluyó en sus acuerdos con la mayor parte de los países del TPP, capítulos de Inversiones que establecen normas de protección a la IED, así como tribunales de arbitraje ante eventuales controversias.¹⁸

El cuadro a continuación presenta las cifras de IED recibida por Chile originada en los socios del TPP.

¹⁷La eventual apertura de Japón a las exportaciones agrícolas de Nueva Zelanda, Australia y en menor medida Estados Unidos, puede significar la pérdida de ventajas relativas para la agricultura chilena, y en consecuencia debe ser un aspecto a considerar en las negociaciones del TPP.

¹⁸ La única excepción son los TLC negociados con Malasia y Vietnam, los que sin embargo no son inversionistas de relevancia para Chile. En lo que se refiere a Perú, está plenamente vigente un APPI, y Perú está entre los principales destinos para la inversión chilena en el exterior.

CUADRO 6

Stock de inversiones directas				
DL 600: 1974 - 2012 US\$ millones				
Países	De TPP en Chile 1974--2012	% Participación/ Total de Inversiones	De TPP en Chile 1990--2012	% Participación/ Total de Inversiones
Australia	3.807	5%	743	1%
Canadá	14.822	18%		0%
Estados Unidos	20.157	25%	4.823	7%
Japón	6.960	8%		0%
Malasia	23	0%		0%
México	1.820	2%	955	1%
Nueva Zelanda	159	0%		0%
Perú	439	1%	11.637	16%
Singapur	4	0%		0%
Total TPP	48.191	59%	18.158	25%
Mundo	82.021	100%	71.111	100%
Nota: Las inversiones recibidas en Chile entre el año 1974-1990 se estiman en US\$2.000 millones				
Fuente: Comité de Inversiones Extranjeras, Direcon.				

El cuadro muestra que el 50% del total de IED registrada en Chile proviene de países que son parte del TPP, con un amplio predominio de Estados Unidos con un 25%, Canadá con un 18% y Australia con un 5%, todos países con los cuales tenemos TLC vigentes que incluyen capítulos de inversiones, de forma que las negociaciones del TPP no deberían implicar cambios significativos en la situación actual. Cabe señalar igualmente que Japón mantiene un stock de inversiones cercano a los US \$ 7.000 millones, con el 8% del total, lo que le sitúa en el tercer lugar, luego de Estados Unidos y Canadá, entre los países del TPP con mayor participación en el origen de IED.

CUADRO 7

Stock Inversiones Directas DL 600 1974-2012 (U\$ millones)				
	En Chile de 1974 - 2012	% Participación sobre Tot Invers	De Chile en 1990-2012	% Participación sobre Tot Invers
China	104	0%	-	0%
Corea del Sur	-	0%	-	0%
Japón	6.960	8%	-	0%
Mundo	82.021		71.111	
Nota: Las inversiones recibidas en Chile entre el año 1974 - 1990 se estiman en US\$ 2.000 millones				
Fuente: Comité de Inversiones Extranjeras, Direcon.				

Al analizar la situación de las tres principales economías asiáticas respecto de sus inversiones en Chile, se constata que la única que registra presencia significativa es Japón, con un 8% del total. Con este país, al igual que con Corea y China, ya existe igualmente un capítulo de inversiones que refuerza la estabilidad jurídica para los inversionistas.

2. EL SECTOR AGRICOLA Y SU RELACION COMERCIAL CON TPP¹⁹

i) Sector agrícola en flujos comerciales con TPP

En relación al peso relativo del sector agrícola dentro del TPP, éste ha tenido una importancia creciente desde el año 2008 a la fecha, pasando desde representar un 17% de las exportaciones a los países TPP a alcanzar un 19% el año 2012. Esta situación se da en forma más moderada en el caso de las importaciones, ya que, de tener una participación de un 5 % el año 2008, se ha pasado a un 6 % el año 2012.

¹⁹Para efectos de este análisis el sector agrícola, se define como los capítulos 1 al 24 del sistema armonizado. Se excluye el capítulo 3 y se incluye los productos de las partidas 4401 y 4403. En el Anexo 1 se incluye los productos del sector maderas en bruto y elaboradas para disponer de un panorama de la relación del sector silvoagropecuario con TPP.

CUADRO 8

Agricultura en Comercio con TPP					
(cifras en miles US\$)					
	2008	2009	2010	2011	2012
Export. Totales a TPP	21.038.000	14.783.000	19.627.000	24.775.000	23.507.000
Export. Agrícolas a TPP	3.649.642	3.521.030	3.852.787	4.426.371	4.422.175
Porcentaje	17%	24%	20%	18%	19%
Import. Totales desde TPP	19.057.000	11.833.000	17.022.000	22.686.000	24.234.000
Import. Agrícolas a TPP	941.938	498.495	840.711	1.209.161	1.346.678
Porcentaje	5%	4%	5%	5%	6%
Balanza con TPP	1.981.000	2.950.000	2.605.000	2.089.000	- 727.000
Balanza Agrícola a TPP	2.707.704	3.022.535	3.012.076	3.217.210	3.075.497

Fuente, Odepa y Direcon

Las exportaciones agrícolas a los países del TPP, alcanzan montos de US\$ 4.422 millones llegando a ser el 41% de las exportaciones agrícolas al mundo, es decir, el primer destino de este sector. La región que le sigue es Europa con más de 20 % de las exportaciones agrícolas. Esta cifra indica la dependencia que se tiene de esta región y la importancia de mantener estos mercados y desarrollar el potencial existente (Chile tiene una participación que oscila entre el 0% y el 5% en los mercados de TPP, con la excepción de Perú).

Los principales productos agrícolas de exportación, son las frutas (arándanos, uvas, paltas y clementinas entre otros), el vino, las carnes de cerdo y de ave.

CUADRO 9

Comercio Agrícola TPP y Mundo					
(Cifras en Miles US\$)					
	2008	2009	2010	2011	2012
Exportaciones					
Agrícolas Mundo	9.098.363	8.372.258	9.050.275	10.620.118	10.847.408
Agrícolas TPP	3.649.642	3.521.030	3.852.787	4.426.371	4.422.175
%	40%	42%	43%	42%	41%
Importaciones					
Agrícolas Mundo	5.352.844	3.552.816	4.643.480	6.250.127	6.470.569
Agrícolas TPP	941.938	498.495	840.711	1.209.161	1.346.678
%	18%	14%	18%	19%	21%
Balanza Comercial TPP	2.707.704	3.022.535	3.012.076	3.217.210	3.075.497

Fuente: Servicio Nacional de Aduanas de Chile

El caso de las importaciones agrícolas es distinto, ya que han tenido un crecimiento más inestable. Éstas han tenido fuertes fluctuaciones que van desde los US\$ 941 millones a los US\$ 1.346 millones. La participación que tienen las importaciones

desde el TPP dentro del sector es alrededor de un 20 %, la mitad que en el caso de las exportaciones.

Los principales productos importados son: trigo, carnes de vacuno, grasas y desperdicios de la industria azucarera y leche en polvo, entre otros (ver detalle en cuadros anexos).

La balanza comercial agrícola ha sido positiva en el período estudiado e incluso con una tendencia creciente desde los US\$ 2.707 millones el año 2008 hasta US\$ 3.075 millones el año 2012, producto del menor crecimiento de las importaciones agrícolas

ii) Principales productos agrícolas comerciados con cada miembro del TPP.

Los principales mercados y productos de exportación agrícola son los siguientes: Estados Unidos US\$2.098 millones con maíz para la siembra, uvas, frutos secos y vinos; Japón con US\$1.011 millones dentro del cual los principales productos son, maderas, cerdos y vinos. México US\$ 474 millones con preparaciones para fabricación de bebidas, pechugas de pollo, queso tipo gouda y duraznos en conserva. Perú US\$ 336.440 con preparaciones para fabricación de bebidas, malta sin tostar, cigarrillos y duraznos en conserva. Canadá US\$ 282 millones con vinos, manzanas y frambuesas conservadas provisionalmente.

Es importante observar, que la magnitud del comercio no coincide con los mercados que han sido más dinámicos. En efecto, entre los que crecen más rápidamente están Vietnam y luego Australia Malasia y Canadá, como se observa en el cuadro 10. Es decir con excepción de Malasia, países que no corresponden a los destinos tradicionales chilenos.

Por otra parte, los principales orígenes de las importaciones agrícolas el año 2012, ha sido Estados Unidos, US\$ 685 millones, con trigo, residuos de la industria del almidón y maíz como los principales productos exportados a Chile, Canadá con trigo, México cerveza de malta, Australia carne de vacuno y Nueva Zelanda productos lácteos.

Los productos de exportación con mayor crecimiento han sido las semillas y maíz para la siembra y aceite de oliva hacia Estados Unidos, así como los cigarrillos a Perú. Se observa que algunos de los bienes de mayor crecimiento, son productos con valor agregado que corresponden a industrias no tradicionales.

Por su parte, los mercados de exportación con mayor crecimiento han sido México (30%), Perú (13%), Estados Unidos (12%), Canadá (9%), Vietnam (8%) y Malasia (7%). De estos mercados, sólo Estados Unidos y México están dentro de los 10 mercados más importantes para las exportaciones agrícolas, por lo cual es interesante el dinamismo de los mercados del resto de los países.

Los productos de importación con mayor crecimiento son los siguientes: arroz, frutos secos, café, y té desde **Vietnam**. Preparaciones a base de lácteos desde **Singapur**; Semillas de hortalizas preparaciones alimenticias para consumo humano desde **Japón**; Cerveza y preparaciones para alimentación infantil desde **México**; y mantequillas y quesos desde **Nueva Zelanda**; las pastas alimenticias desde **Perú**;

Carne de vacuno y cerdo, cerveza, y alimentos para animales desde **Estados Unidos**; aceites de nabo o colza en bruto, trigo, tocino de cerdo de **Canadá**; Cacao en polvo, conservas de pescado y margarinas de **Malasia**; carne desde **Australia**.

Los principales mercados de importación de productos agrícolas son Vietnam(40%), Singapur (28%), Japón (22%), México (18%) y Nueva Zelanda (18%).

En los Cuadros 10 y 11 se incluyen las cifras de exportación del sector agrícola a cada uno de los países del TPP. En los Cuadros 12 y 13 se incluye la evolución de las exportaciones del grupo de productos más dinámicos en cada uno de los mercados participes del TPP

CUADRO 10

Mercados de Exportación Agrícola TPP (cifras en miles de US\$)							
	2008	2009	2010	2011	2012	Prom 2008-2012	Tasa Crecimiento
VIETNAM	25.484	34.043	36.721	26.928	72.474	39.130	30%
AUSTRALIA	41.706	36.964	44.833	58.245	67.437	49.837	13%
MALASIA	13.050	14.762	13.645	16.988	20.670	15.823	12%
CANADA	202.760	215.784	245.653	286.155	282.084	246.487	9%
PERU	244.123	231.497	281.709	320.808	336.440	282.915	8%
JAPON	768.107	705.147	811.133	981.454	1.011.153	855.399	7%
ESTADOS UNIDOS DE NOR	1.781.166	1.820.646	1.922.531	2.132.118	2.098.883	1.951.069	4%
SINGAPUR	34.353	20.186	26.083	39.714	39.240	31.915	3%
MEXICO	516.932	426.527	457.116	547.667	474.785	484.605	-2%
NUEVA ZELANDIA	21.961	15.474	13.338	16.295	19.008	17.215	-4%
BRUNEI			25			25	
Total general	3.649.642	3.521.030	3.852.787	4.426.371	4.422.175		

Fuente: Servicio Nacional de Aduanas de Chile

CUADRO 11

Mercados de Importación Agrícola (cifras en miles de US\$)							
	2008	2009	2010	2011	2012	Prom 2008-2012	Crecimiento
Vietnam	2.941	4.232	13.183	8.282	11.173	7.962	40%
Singapur	1.581	1.165	2.338	1.611	4.232	2.185	28%
Japón	601	519	821	1.128	1.346	883	22%
México	64.781	46.059	68.395	109.338	127.606	83.236	18%
Nueva Zelanda	17.920	7.806	9.114	17.380	35.243	17.492	18%
Australia	65.630	12.366	24.978	89.838	106.108	59.784	13%
Perú	160.411	65.315	186.813	223.594	232.958	173.818	10%
Malasia	9.798	8.915	8.052	6.019	13.362	9.229	8%
EE.UU.	511.572	239.229	437.986	605.998	684.658	495.889	8%
Canadá	106.703	112.890	89.031	145.972	129.993	116.918	5%
Total general	941.938	498.495	840.711	1.209.161	1.346.678		

Fuente: Servicio Nacional de Aduanas de Chile

CUADRO 12

Mercados de Exportación Agrícola TPP con Mayor Crecimiento (cifras en miles de US\$)							
	2008	2009	2010	2011	2012	Prom 2008-2012	Tasa Crecimiento
México	25.484	34.043	36.721	26.928	72.474	39.130	30%
Perú	41.706	36.964	44.833	58.245	67.437	49.837	13%
Estados Unidos	13.050	14.762	13.645	16.988	20.670	15.823	12%
Canadá	202.760	215.784	245.653	286.155	282.084	246.487	9%
Vietnam	244.123	231.497	281.709	320.808	336.440	282.915	8%
Malasia	768.107	705.147	811.133	981.454	1.011.153	855.399	7%
Japón	1.781.166	1.820.646	1.922.531	2.132.118	2.098.883	1.951.069	4%
Singapur	34.353	20.186	26.083	39.714	39.240	31.915	3%
Nueva Zelanda	516.932	426.527	457.116	547.667	474.785	484.605	-2%
Australia	21.961	15.474	13.338	16.295	19.008	17.215	-4%
Total general	3.649.642	3.521.030	3.852.787	4.426.371	4.422.175		

Fuente: Servicio Nacional de Aduanas de Chile

CUADRO 13

Mercados de Importación Agrícola con Mayor Crecimiento.							
(cifras en miles de US\$)							
	2008	2009	2010	2011	2012	Prom 2008-2012	Crecimiento
Vietnam	2.941	4.232	13.183	8.282	11.173	7.962	40%
Singapur	1.581	1.165	2.338	1.611	4.232	2.185	28%
Japón	601	519	821	1.128	1.346	883	22%
México	64.781	46.059	68.395	109.338	127.606	83.236	18%
Nueva Zelanda	17.920	7.806	9.114	17.380	35.243	17.492	18%
Australia	65.630	12.366	24.978	89.838	106.108	59.784	13%
Perú	160.411	65.315	186.813	223.594	232.958	173.818	10%
Malasia	9.798	8.915	8.052	6.019	13.362	9.229	8%
EE.UU.	511.572	239.229	437.986	605.998	684.658	495.889	8%
Canadá	106.703	112.890	89.031	145.972	129.993	116.918	5%
Total general	941.938	498.495	840.711	1.209.161	1.346.678		

Fuente: Servicio Nacional de Aduanas de Chile

El detalle de los productos que se incluyen en Cuadros 12 y 13, se encuentran en el Anexo 2 que contiene los principales 15 productos de exportación e importación para cada uno de los socios de TPP

3. EXPORTACIONES CON POTENCIAL AL MERCADO TPP

En el Anexo 3 se incluyen los principales productos con potencial crecimiento de exportación a cada país de TPP.

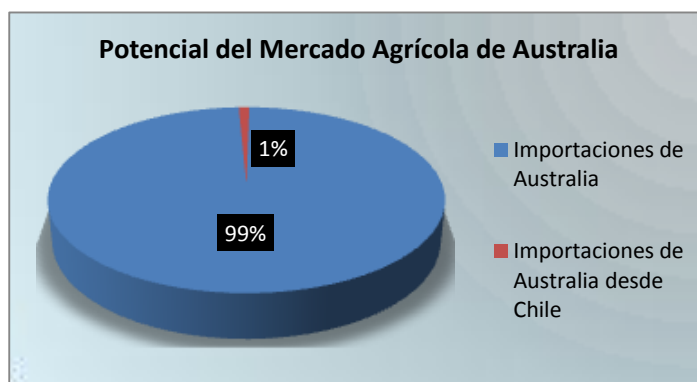
Con el objeto de disponer de un orden de magnitud, en cada cuadro incluido en el Anexo 3, se identifica el potencial de compra para cada producto. Este está determinado por la oferta total de exportaciones de Chile al mundo o las importaciones totales de cada países desde el mundo (cualquiera que sea menor) descontando las exportaciones chilenas actuales a estos países.

Es decir, los productos con potencial exportador se han definido como los productos que Chile exporta al mundo que a su vez son importados por los países del TPP desde otras fuentes pero no lo están haciendo desde Chile, o lo está haciendo en montos muy bajos.

Se analizó también la participación de mercado que Chile tiene en cada uno de los mercados del TPP. Al respecto como referencia se puede decir, que Chile representa alrededor de un 0,25 % de las importaciones mundiales sin embargo en el caso del TPP, esta oscila entre un 0% y un 22% dependiendo del país.

A continuación se muestra el potencial exportador en cada uno de los países integrantes del TPP de acuerdo a la metodología que se indicó

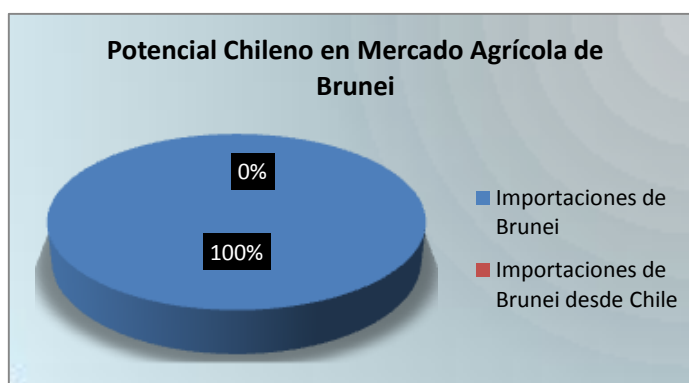
GRAFICO 2



El Mercado de las importaciones de productos agrícolas australianos es considerablemente grande, con US\$ 12.291 millones. En términos de participación de mercado, se puede apreciar que la participación de Chile es bastante baja, dado que no supera el 1% de las importaciones de Australia de productos agrícolas, para las cuales tiene oferta exportadora

Los productos en los que Chile tiene potencial exportador, Australia es un gran importador y Chile no está participando en forma considerable son: las preparaciones alimenticias en polvo, carnes de porcino congeladas, productos de panadería y pastelería, y quesos, entre otros

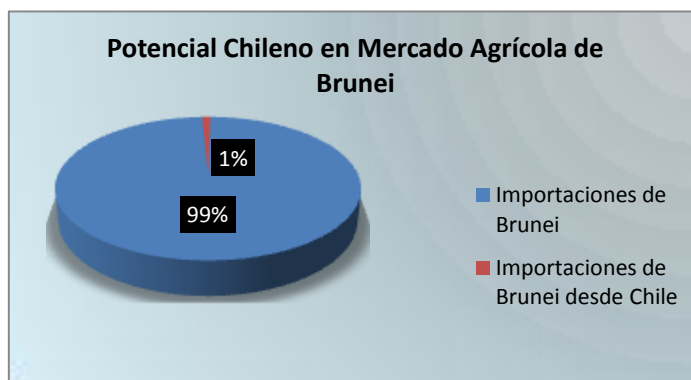
GRAFICO 3



El mercado de importaciones de Brunei es el más pequeño dentro de los países integrantes del TPP, \$222 millones, lo que de por sí no da muchas oportunidades para la exportación. La participación chilena casi no existe, salvo por envíos que no superan el 1% de participación en el mercado.

Los productos con potencial exportador en Brunei, son las exportaciones de arroz, las preparaciones para la alimentación de animales, complementos alimenticios para la alimentación humana y las demás bebidas no alcohólicas, entre otras

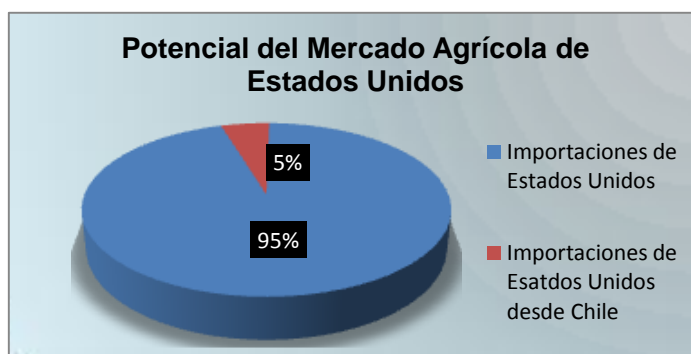
GRAFICO 4



El mercado de importaciones agrícolas canadienses es un mercado bastante grande dentro del TPP, con compras por US\$ 10.605 millones lo que abre posibilidades para una participación importante en este mercado²⁰. Sin embargo, Chile exporta productos que representan sólo un 1 % del total importado por Canadá.

Los principales productos con potencial exportador en el mercado de Canadá, son: vinos, preparaciones alimenticias en polvo, carne de bovinos deshuesada y chocolates, entre otros.

GRAFICO 5



El mercado de importaciones agrícolas estadounidense es el más grande dentro de los países TPP con US\$ 54.621 millones. Lo que significa un potencial importante para las exportaciones chilenas, sobre todo, considerando que Chile es de los pocos países que cuenta con un acceso preferencial consolidado a este mercado.

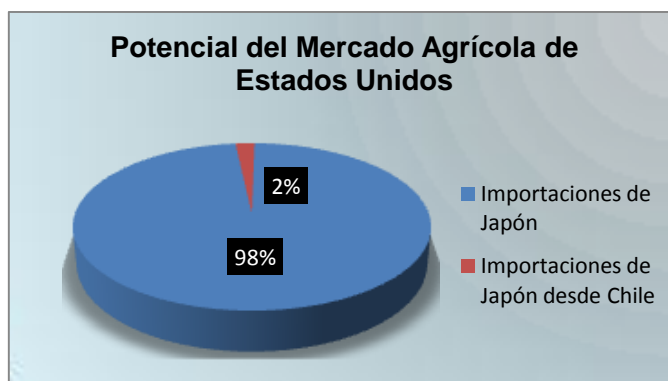
La participación chilena dentro del mercado de importaciones agrícolas de Estados Unidos alcanza un 5 %, cifra muy importante considerando lo amplio del mercado de

²⁰ Es el tercer importador de productos agrícolas entre los socios de TPP después de EE.UU y Japón.

importación, aun así se han detectado una serie de oportunidades comerciales que se enumeran a continuación.

De acuerdo a la metodología sugerida, os productos que se vislumbran con un mayor potencial exportador a Estados Unidos son: la cerveza de malta, mucilagos y especiativos, productos de panadería, aceites de nabo o colza, entre otros.

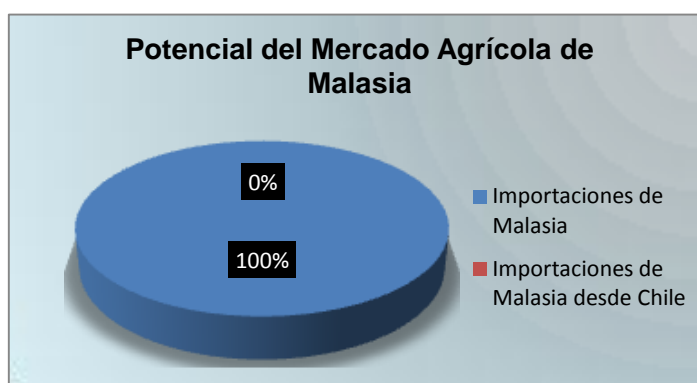
GRAFICO 6



Es sabido que la economía japonesa, a pesar de no tener un sector agrícola grande es muy restrictiva para sus importaciones. El monto de éstas es de U\$43.685 millones, y Chile tiene una participación de un 2%. Esta cifra que permite proyectar buenas posibilidades cuando se incorporen productos agrícolas importantes que quedaron excluidos de la negociación arancelaria del acuerdo del TLC bilateral

Los productos agrícolas con potencial exportador en el mercado de Japón son: cigarrillos, conservas de ave, semillas de nabo o colza y maderas de coníferas en bruto, entre otros.

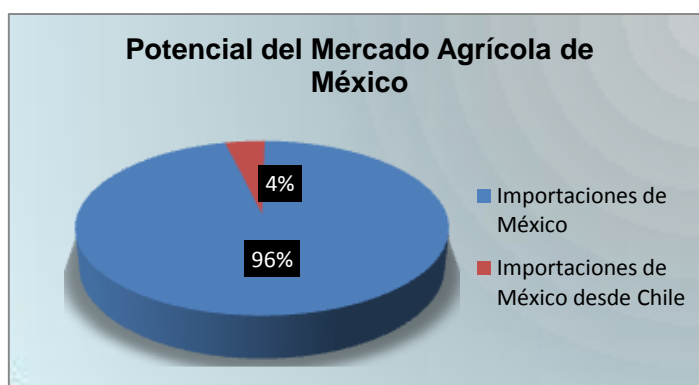
GRAFICO 7



Malasia tiene un mercado pequeño de importaciones agrícolas. Sus importaciones alcanzan los US\$ 5.168 millones, teniendo Chile una participación que alcanza, apenas el 0,29%. El tamaño de la demanda interna unido al reciente acuerdo comercial firmado por Chile, hace suponer que la participación en este mercado pueda aumentar en forma considerable.

Los productos con mayor potencial exportador agrícola son: preparaciones alimenticias en polvo, semillas de maíz, carne de bovino deshuesada congelada, leche en polvo y cebollas o chalotes, entre otros.

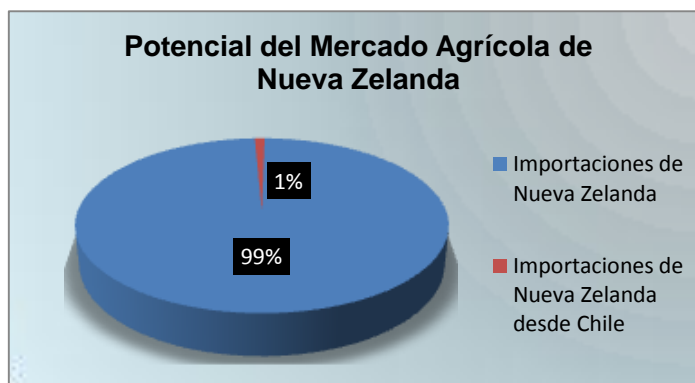
GRAFICO 8



El mercado mexicano, ha sido uno de los más exitosos para las exportaciones chilenas agrícolas, tanto por la diversificación de los productos exportados como por el monto. Las importaciones mexicanas, alcanzan los US\$10.776. Chile explica el 4 % de éstas. Considerando la antigüedad del acuerdo con México y la red de acuerdos comerciales que tiene este país, se vuelve difícil proyectar un aumento importante en las exportaciones de este sector a México.

Los productos con mayor potencial exportador agrícola en el mercado de México, son: carnes de bovino deshuesada, jamones sin deshuesar, chocolates, alubias y semillas de legumbres y hortalizas, entre otros (ver anexo correspondiente).

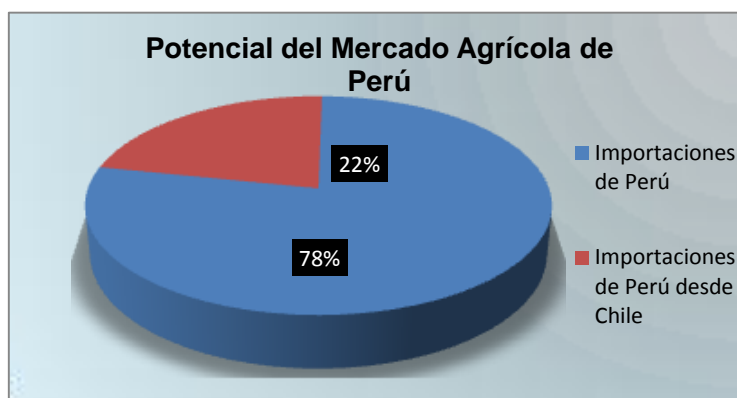
GRAFICO 9



Nueva Zelanda, es un mercado pequeño dentro del TPP, sin embargo, importante dado que se trata de una economía más bien competidora con la chilena. El mercado de importaciones es de US\$ 2.217 millones, del cual Chile participa en un 1%. No es fácil proyectar un aumento en la participación de mercado, por las razones antes expuestas.

Los productos agrícolas con mayor potencial exportador en Nueva Zelanda son: polvos para preparaciones alimenticias, productos de panadería, alimentos para animales domésticos, carnes de animales porcinos y artículos de confitería, entre otros.

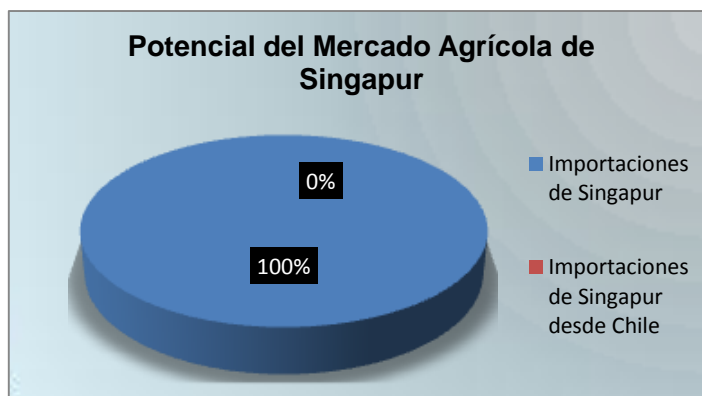
GRAFICO 10



El mercado de las importaciones agrícolas de Perú es medianamente pequeño, con US\$ 1.245 millones. Sin embargo, Chile tiene la participación más importante dentro de los países del TPP con exportaciones por un 22% del mercado de las importaciones, por lo que es difícil proyectar un aumento significativo en la participación chilena dado el TPP.

Los productos agrícolas con mayor potencial exportador en el mercado peruano son: la leche en polvo, preparaciones para alimentación infantil, malta sin tostar, cebada y melocotones, entre otros.

GRAFICO 11

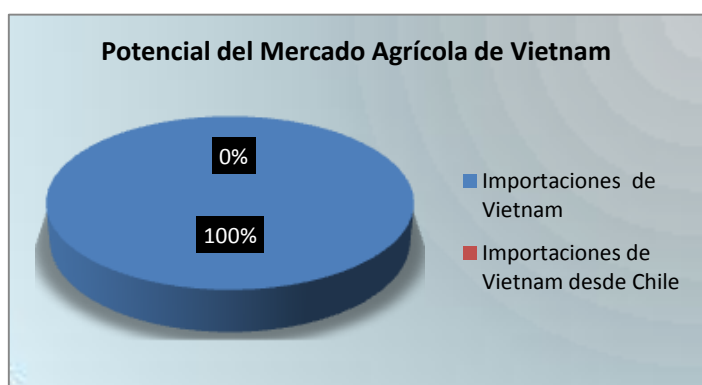


El mercado singapurense de importaciones agrícolas, es un mercado de US\$ 13.729 millones. Muy importante si se considera la baja cantidad de población existente, (5,4 millones). Lo que hace suponer que estas altas importaciones están relacionadas con la calidad de país puerto de entrada para el sudeste asiático y como puerto de trasbordo de muchas mercancías a la vez que el alto poder adquisitivo de la población.

En este caso, la participación chilena de un 0,29% es muy baja dadas las oportunidades que existen y considerando la presencia de un Tratado de Libre Comercio con este país, lo que hace proyectar la posibilidad de aprovechar más la oportunidades de este mercado.

Los productos agrícolas con mayor potencial exportador en Singapur son: los cigarrillos, la carne de bovino deshuesada congelada, preparaciones para alimentación animal y leche en polvo, entre otras.

GRAFICO 12



El mercado de importaciones agrícolas de Vietnam de US\$ 7.418 millones, es un bastante pequeño para la gran población que existe en este país. La participación chilena es extremadamente baja, tan sólo un 0,38 % del mercado. Sin embargo,

considerando que el tratado de libre comercio con este país no está en vigencia, se puede proyectar un aumento considerable de las exportaciones chilenas a este país.

Los productos agrícolas con mayor potencial exportador al mercado de Vietnam son: la carne de bovino deshuesada congelada, los cigarrillos de tabaco, trozos de gallina congelados y los frutos secos, entre otros.

4. POTENCIAL DESVIACION DE COMERCIO

En este apartado se analizarán el potencial de desviación de comercio que podría afectar a Chile por la intensificación de la competencia en el mercado TPP. Se miden los efectos en las exportaciones agrícolas chilenas como consecuencia de la negociación del TPP en los mercados de los países miembros del TPP dada la apertura de esos mercados a exportaciones de países competidores de Chile socio en el TPP

Para ello, en el Anexo 3 se incluyen todos los productos que podrían tener algún efecto en este sentido. Se identifican los principales productos en cada uno de los mercados de los países TPP en los que competimos con el resto de los países de este grupo y por ende la apertura arancelaria que se negocia podría tener algún efecto en las exportaciones chilenas.

El análisis se refiere a los flujos de exportación de Chile y sus países competidores en los mercados de TPP, pero no considera la situación arancelaria post negociación, pues es una información que aún no se encuentra disponible.

Se identifican las exportaciones de Chile a esos mercados y el potencial exportador del país competidor dado por las exportaciones totales al mundo de ese país.

Es decir, las exportaciones chilenas de productos agrícolas que se pueden ver amenazadas por las exportaciones de otros países integrantes del TPP, se seleccionaron identificando los productos exportados por Chile a cada uno de los mercados de destino, cruzándolos con la oferta exportadora de cada uno de los demás países integrantes del TPP. Asumiendo, que tienen la posibilidad de entrar al igual que Chile bajo un régimen preferencial, pudiendo desplazar exportaciones chilenas.

En el siguiente cuadro se muestra un ejemplo de lo que se presenta en el Anexo 3 en este caso, los principales productos que competimos con Canadá, en el mercado de Australia.

CUADRO 14

Principales Oportunidades Comerciales en Australia				
(Cifras en US\$ miles)				
Código	Descripción del Producto	Importaciones de Australia	Exportaciones Chilenas	
			Totales	a Australia
210690	Preparaciones alimenticias en polvo	1.209.015	302.639	
203290	Carnes de porcino, congeladas	458.979	401.398	
220421	Vinos; mosto de uva	379.323	1.431.415	2.748
190590	Productos de panadería y pastelería.	346.457	2.705	
406900	Quesos	278.877	38.71	
180690	Chocolates y preparaciones alimenticias	267.709	19.738	
210390	Preparaciones para salsas y salsas preparadas	260.132	5.474	11
230910	Alimentos para perros o gatos	195.192	2.145	
170490	Artículos de confitería sin cacao	184.091	7.601	214
220410	Vino espumoso	181.868	15.96	
240220	Cigarrillos que contengan tabaco.	174.578	85.797	
210111	Extractos, esencias y concentrados a base de café	158.274	1.666	
190531	Galletas dulces (con adición de edulcorante)	115.289	7.492	
220870	Licores	103.572	4.586	
190219	Pastas alimenticias sin cocer ni rellenar	98.07	11.134	

Fuente: Direcon

Las exportaciones agrícolas chilenas al mercado de **Australia**, que se pueden ver afectadas por el potencial exportador del resto de los miembros del TPP que se indican a continuación, son las siguientes:

- a) Canadá: frutas congeladas, preparaciones para la alimentación de animales, y preparaciones alimenticias de grasas o aceites, entre otros.
- b) Estados Unidos: preparaciones para alimentación animal, vinos, preparaciones alimenticias de grasas y aceites, y otras frutas congeladas, entre otras.
- c) Japón: preparaciones alimenticias de grasas y aceites, derivados del azúcar, entre otros.
- d) Malasia: preparaciones alimenticias de grasas y aceites, preparaciones alimenticias para animales, y vinos, entre otros.
- e) México: harina de pescado, preparaciones alimenticias para animales, y preparaciones alimenticias de grasas y aceites, entre otros.
- f) Nueva Zelanda: harina de pescado, bulbos y tubérculos, y preparaciones para alimentación animal, entre otros.
- g) Perú: harina de pescado, preparaciones alimenticias para animales, y frutas congeladas, entre otros.
- h) Singapur: preparaciones para alimentación animal, vinos, preparaciones alimenticias de grasas o aceites, y derivados del azúcar, entre otros.
- i) Vietnam: preparaciones para alimentación animal, aceites y frutas congeladas, entre otros.

Las exportaciones agrícolas chilenas al mercado de **Canadá**, que se pueden ver afectadas por el potencial exportador del resto de los miembros del TPP que se indican a continuación, son las siguientes:

- a) Australia, carnes de ave y porcino congelados, naranjas, uvas, pasas y cerezas, entre otros.
- b) Estados Unidos, carnes de aves y cerdos congelados, vinos, manzanas, uvas y naranjas frescas, entre otros.
- c) Japón, manzanas frescas, preparaciones alimenticias para alimentación infantil, aceites y harina de pescado, entre otros.
- d) Malasia, preparaciones para a alimentación infantil, harina de pescado, compotas de frutas, y vinos, entre otros.
- e) México, carnes de porcino congeladas, legumbres y hortalizas, uvas frescas, y frutillas congeladas, entre otros.
- f) Nueva Zelanda, kiwis frescos, vinos, manzanas, jugos de frutas y hortalizas, y preparaciones para alimentación infantil, entre otros.
- g) Perú, harina de pescado, aceites y grasas de pescado, uvas frescas, mandarinas y clementinas, y legumbres y hortalizas, entre otros.
- h) Singapur, preparaciones para alimentación infantil, vinos, jugos de frutas u hortalizas, y uvas frescas, entre otros.
- i) Vietnam, harina de pellets, aceites y grasas de pescado, frutas congeladas, y salmón en conserva, entre otros.

Las exportaciones agrícolas chilenas al mercado de **Estados Unidos**, que se pueden ver afectadas por el potencial exportador del resto de los miembros del TPP que se indican a continuación, son las siguientes:

- a) Australia, carnes de la especie porcina congelada, carnes de aves, cebollas y chalotes y aves, entre otras.
- b) Canadá, Jamones congelados sin deshuesar, carnes de aves y cerdos, y semillas de maíz, entre otros.
- c) Japón, semillas herbáceas y legumbres, algas, jugos y extractos vegetales y moluscos preparados o conservados, entre otros.
- d) Malasia, leches natas en azucaradas, flores y capullos, harina y sémolas de hortalizas y preparaciones para la alimentación infantil, entre otros.
- e) México, carnes de porcinos, miel de abeja, cebollas y chalotes, legumbres y aguacates, entre otros.
- f) Nueva Zelanda, interiores de animales, manzanas frescas, kiwis, semillas de legumbres y hortalizas, y vinos, entre otros.
- g) Perú, cebollas y chalotes, legumbres, paltas, mandarinas y clementinas, uvas y pimienta, entre otros.
- h) Singapur, leches concentradas azucaradas, preparaciones alimenticias de grasas o aceites, frutas en conservas, y concentrados de té, entre otros.
- i) Vietnam miel de abejas, cebollas o chalotes, preparaciones alimenticias en polvo, y cigarrillos, entre otros.

Las exportaciones agrícolas chilenas al mercado de **Japón**, que se pueden ver afectadas por el potencial exportador del resto de los miembros del TPP que se indican a continuación, son las siguientes:

- a) Australia, carnes de porcino, cítricos, uvas, semillas de legumbre, entre otros.
- b) Canadá, carnes de la especie porcina, uvas, semillas de legumbres, tomates conservados, y jugos de uva, entre otros.
- c) Estados Unidos, productos cítricos, semillas de legumbres, tomates conservados, y vinos, entre otros.

- d) Malasia, carnes de ave, legumbres y hortalizas, uvas, embutidos de carne, y compotas y jaleas, entre otros.
- e) México, carnes de cerdo, vinos, harina de pescado, semillas de legumbres y hortalizas, entre otros.
- f) Nueva Zelanda, con carne de ave, productos cítricos, uvas, arándanos, aceites de pescado, y jugos de manzana, entre otros.
- g) Perú, legumbres y hortalizas, productos cítricos, uvas, frutillas, semillas de legumbres y algas no aptas para el consumo humano, entre otros.
- h) Singapur, carnes de aves y cerdos, productos cítricos, semillas de legumbres y hortalizas, y embutidos de carne, entre otros.
- i) Vietnam, carnes de la especie porcina, legumbres y hortalizas, productos cítricos, pimienta, y semillas de legumbres y hortalizas, entre otros.

Las exportaciones agrícolas chilenas al mercado de **Malasia**, que se pueden ver afectadas por el potencial exportador del resto de los miembros son las siguientes: uvas frescas, vinos, ciruelas y endrinos y, aceites y grasas de pescado

Las exportaciones agrícolas chilenas al mercado de **México**, que se pueden ver afectadas por el potencial exportador del resto de los miembros del TPP que se indican a continuación, son las siguientes:

- a) Australia, carnes de aves y porcinos, leches azucaradas, quesos tipo gouda, almendras, y uvas entre otros.
- b) Canadá, carnes de porcino congeladas y jamones, quesos, pimientos, y extractos de té, entre otros.
- c) Estados Unidos, carnes de aves y cerdos, almendras, uvas y pasas, chocolates, y demás preparaciones alimenticias infantiles, entre otros.
- d) Japón, carne de aves, productos a base de cereales, conservas de frutas, y preparaciones alimenticias en polvo, entre otros.
- e) Malasia, carnes de ave, leche azucarada, pimienta, chocolates, compotas y jaleas, y concentrados de té, entre otras.
- f) Nueva Zelanda, quesos, preparaciones alimenticias infantiles, productos a base de cereales, y jugo de manzana, entre otros.
- g) Perú, ajos frescos o refrigerados, uvas, pimienta, tomates conservados, compotas, entre otros.
- h) Singapur, preparaciones alimenticias infantiles, chocolates, preparaciones en base a concentrados de café, y extractos y esencias de té, entre otros.
- i) Vietnam, harina de pescado, preparaciones alimenticias en polvo, frutas en conservas, preparaciones a base de café, y las demás carnes de cerdo congeladas.

Las exportaciones agrícolas chilenas al mercado de **Perú**, que se pueden ver afectadas por el potencial exportador del resto de los miembros del TPP que se indican a continuación, son las siguientes:

- a) Australia, carnes de porcinos congelados, leches azucaradas, pasas, manzanas frescas, avena, y malta sin tostar, entre otros.
- b) Canadá, carnes de cerdo congeladas, preparaciones alimenticias en polvo, avena, y malata sin tostar, entre otros.
- c) Estados Unidos, manzanas frescas, peras, maltas, preparaciones alimenticias en polvo, y vinos, entre otros.

- d) Japón, preparaciones alimenticias en polvo, cigarrillos que contengan tabaco, y preparaciones para alimentación animal, entre otras.
- e) Malasia, preparaciones alimenticias de harina o sémola, preparaciones alimenticias en polvo, cigarrillos que contengan tabacos, y preparaciones alimenticias infantiles, entre otros.
- f) México, preparaciones alimenticias en polvo, carnes de porcino congeladas, uvas frescas, y cereales insuflados, entre otros.
- g) Nueva Zelanda, con vinos, preparaciones alimenticias en polvo, manzanas frescas, y preparaciones para alimentación infantil, entre otros.
- h) Singapur, cigarrillos de tabaco, preparaciones alimenticias en polvo, y vinos, entre otros.
- i) Vietnam, aceites y grasas de pescado, preparaciones para alimentación en polvo, preparaciones para alimentación animal, y cigarrillos que contengan tabaco, entre otros.

Las exportaciones agrícolas chilenas al mercado de **Singapur**, que se pueden ver afectadas por el potencial exportador del resto de los miembros determinadas por países integrantes del grupo son las siguientes: carnes de aves y cerdos, uvas y cerezas frescas y los vinos. En cuanto a los países potenciales competidores, es Estados Unidos el país con mayor potencial en el mercado singapurense,

Las exportaciones agrícolas chilenas al mercado de **Vietnam**, que se pueden ver afectadas por el potencial exportador del resto de los miembros determinadas por países integrantes del grupo son los siguientes: vinos, y uvas frescas, entre otros.

5. POTENCIALES GANANCIAS DE REBAJAS ARANCELARIAS EN TPP

Chile tiene acuerdos comerciales con todos los países del TPP, diez Tratados de Libre Comercio (TLCs) con distintos grados de cobertura y dos Acuerdos de Asociación Estratégica (Japón y P4).

Por el hecho de ya existir acuerdos bilaterales con sus propios balances, las ganancias en acceso a mercados que se puedan obtener en el TPP son reducidas y acotadas a un número reducido de productos. Por lo tanto, el mejorar las condiciones de acceso de los acuerdos bilaterales es indispensable para contribuir a generar elementos positivos que hagan atractiva esta negociación. Tomando en consideración lo anterior, las propuestas en TPP debe ir más allá de los calendarios de eliminación arancelaria bilaterales vigentes, de lo contrario, no se producirá la ganancia señalada.

Los Acuerdos firmados con Asia en su mayoría son de reciente negociación, por lo cual muchos de los productos sensibles aún no han terminado su programa de eliminación arancelaria. También en acuerdos como Malasia y Vietnam han quedado productos de interés chilenos en períodos de eliminación de largo plazo o incluso sin programa de eliminación (excepciones, rebajas parciales o cuotas), por lo cual se puede considerar que hay espacios para mejorar las condiciones de negociación bilaterales.

En esta sección se hace un análisis de los potenciales productos beneficiados, suponiendo que la eventual implementación del TPP debería comenzar a partir del año

2015, por lo cual, cualquier producto con un calendario de eliminación posterior a este año en los acuerdos bilaterales, es susceptible de ser renegociado bajo el TPP para lograr una mejora en el acceso.

Es razonable pensar que cada nuevo integrante tendrá que ingresar con el estándar que previamente hayan negociado entre los países fundadores, por lo tanto, la posición negociadora en el TPP no sólo debe estar determinada por el acceso que se tenga hoy en día en los acuerdos bilaterales, sino también por los potenciales candidatos a adherir, dentro de los cuales se destaca Corea y posibles miembros del ASEAN como Filipinas e Indonesia.

El siguiente cuadro, indica el año de eliminación de las listas más largas en cada uno de los acuerdos bilaterales vigentes con los países TPP, de manera de identificar posibles ganancias en las listas de eliminación más extensas o en los productos que no llegan a eliminar su arancel.

CUADRO 15

Desgravación Arancelaria en TLCs vigentes

País	Fecha entrada en vigencia	Categoría de Desgravación y Año arancel 0%
Australia*	6 Marzo 2009.	2015
Canadá	5 Julio 1997.	Productos en Excepciones.
Estados Unidos	1 Enero 2004.	Categoría Azúcar (excep).
Japón	3 Septiembre 2007.	2016(B10), 2018(B12), 2021(B15), Excep, R, Q.
Malasia	18 Abril 2012.	Reducción a 5%(SL), Cuotas (TQ), Excepciones (EL).
México	31 Julio 1999.	Excepciones.
Nueva Zelanda, Singapur, Brunei.*	8 Noviembre 2006.	2015
Perú	1 Marzo 2009.	Franja de Precios.
Vietnam	No está en vigencia.	6, 8, 11, 14, 16 años, Red, Excepciones.
Corea del Sur	1 Abril 2004.	D.D.A. y 2020

* Dado que los calendarios de eliminación más largos terminan el mismo año que entraría en vigencia el TPP, no se consideran en el estudio.

Australia.

Tal como se señaló en el cuadro resumen, en el caso de Australia no se registrarán eventuales ganancias por el hecho de que las categorías de eliminación arancelaria más largas con Australia (6 y 6TX) llegaran a arancel cero el año 2015, que es el año que se ha supuesto que podrá entrar en vigencia el TPP. Por lo tanto, no hay ganancias potenciales en este acuerdo.

Canadá.

Canadá es el TLCs más antiguo que tiene Chile vigente, por lo cual todos los períodos de eliminación arancelaria se encuentran completados.

Los potenciales beneficiarios de la negociación TPP son los productos exceptuados de las rebajas arancelarias en el TLC, entre los que se encuentran:

- Las **Carnes**: compuesta por carnes de gallo, gallina y pavo congelados y refrigerados. Tocino, grasas de pavos, cerdos y harinas de carne de aves.
- Los productos **Lácteos**: Leche en polvo, mantequillas y yogurt, pastas para untar y quesos. Así como también, las preparaciones para alimentación infantil que contengan productos lácteos.
- Las **Preparaciones de carne**: embutidos y demás preparaciones homogéneas de carne.
- Las **Preparaciones alimenticias**: en particular los polvos que contengan sucedáneos de leche, huevos y bebidas lácteas.

Estados Unidos.

La categoría de eliminación arancelaria más larga es de doce años, lo que equivale a 11 años después de la entrada en vigencia del acuerdo. Por lo tanto, todos los productos quedan liberados de arancel en este período.

El calendario de eliminación arancelaria del **azúcar** tiene una cláusula que exige la condición de ser países superavitarios para poder acceder a la preferencia arancelaria. Si bien, el azúcar propiamente tal podría no ser un producto de interés de exportación, hay industrias que utilizan intensamente el azúcar a las cuales sí les afecta esta cláusula dada la amplia definición de azúcar que se hace en el TLC con Estados Unidos.

En la definición de azúcar que se utiliza en el TLC con Estados Unidos, se incluyen también las **preparaciones que contengan cacao**, como los chocolates y otras preparaciones alimenticias, tales como, **jugos en polvo**. Ha habido empresas chilenas interesadas en exportar estos últimos productos bajo las preferencias del acuerdo, lo que no han podido realizar por la cláusula que exige ser superavitario en la producción de azúcar para la exportación de estos productos.

En conclusión, sería posible negociar un mejor tratamiento para los productos que integran azúcar, así se abriría un segmento de mercado para una parte importante de la industria alimentaria.

Japón.

En Japón existen listas de desgravación que completan su eliminación arancelaria después del año 2015, como es el caso de las listas B10 (2016), B12 (2018), B15 (2021), Excepciones, Reducciones Parciales y Cuotas. Todos estos productos, son candidatos para mejorar sus condiciones de acceso en la oferta de eliminación arancelaria que deberá hacer Japón para entrar al TPP. Estas listas cubrieron alrededor de un 40% de la oferta exportadora chilena a Japón en el momento de su negociación.

Un análisis focalizado en el sector agrícola, arroja que alrededor de un 45% de las exportaciones podrían estar sujetas a mejoras en las condiciones de acceso en el TPP, por sobre el acuerdo bilateral, existiendo la mayor cantidad de estas exportaciones (34%) sujetas a cuotas de importación. Alrededor de un 4,9 % en listas entre los 12 y los 15 años, un 2.9% sujeto a negociaciones futuras y alrededor de un 3,2 %excluidas²¹

Los productos más importantes susceptibles de mejorar su condición arancelaria son:

- Las **hortalizas**, en particular las cebollas frescas (15 años), las arvejas y demás porotos a (7 años).
- Las **frutas** frescas, las uvas para su ingreso entre noviembre y febrero (10 años), cerezas, peras, damascos, duraznos, ciruelas y kiwi (7 años). En el caso de las frutas congeladas, están las frutillas azucaradas, los duraznos y peras sin azúcar (7 años). En el caso de los frutos secos, están las manzanas (7años).
- La **agroindustria**, específicamente los duraznos, cerezas en conserva y jugos de uvas (10 años). Los vinos embotellados (12 años), mermeladas y confituras (15 años y negociación futura) y la pasta de tomate (con cuotas de exportación).
- Las **carnes** de la especie bovina y porcina congelada, incluyendo despojos de carne porcina (en cuota). El resto de las **carnes** de las distintas especies, son un grupo especialmente importante en estas negociaciones, ya que se encuentra en excepciones, cuotas o para con una negociación futura en 4 o 5 años, la que hasta el día de hoy no se ha dado y se vislumbra difícil la posibilidad mientras se negocie el TPP.

Malasia.

El acuerdo con Malasia ha sido el acuerdo más reciente en entrar en vigencia (2012), por lo cual lleva pocos años de eliminación arancelaria. Adicionalmente, existen excepciones y categorías que no liberalizan totalmente el comercio como es el caso de las cuotas y reducciones parciales del arancel que llegan hasta un arancel mínimo de 5%.

A pesar de la existencia de las categorías antes mencionadas, el 98,6 % del valor exportado al momento de la firma de acuerdo está con arancel cero, por lo cual las posibles ganancias son marginales en el TPP.

Los productos que potencialmente se pueden ver beneficiados de una mejor condición de acceso en la negociación del TPP son:

- Las **Carnes** de cerdo, en canales o medios canales refrigeradas o congeladas (Excluidos), así como la carne de ave fresca o refrigerada (en cuotas).

²¹ De acuerdo a las evaluaciones hechas al momento del cierre del Acuerdo.

- Los **vinos**, cervezas y pisco (Excluidos).
- Los **cigarrillos** (Excluidos).

Las **cuotas** se aplican a las carnes de ave, estableciendo una cuota máxima con arancel cero de 4.000 Ton., divididos entre 4 categorías de 1.000 Ton cada una para carnes de ave sin trocear frescos o refrigerados, troceados frescos o refrigerados, productos congelados sin trocear y congelados troceados.

México.

México es el acuerdo más antiguo que tiene Chile, negociado el año 1991 inicialmente como un acuerdo de complementación económica, para luego ser renegociado a TLC en 1996. Éste, desde sus inicios contó con una lista de excepciones que con el tiempo se ha reducido muy poco hasta la lista actual de productos.

Los productos exceptuados del cronograma de desgravación y con arancel superior a cero son:

- La **leche en polvo** y quesos tipo gauda, es importante señalar que si bien hoy se exportan estos productos, para poder gozar de la preferencia se clasifican por un código que no es el correspondiente al producto.
- Las **legumbres**, están exceptuados de la eliminación los porotos comunes o *Phaseolusvulgaris*.
- Los **cereales**, están exceptuadas las malatas de cebada u otros cereales, industria relevante de exportación.
- Los **aceites**, son otro sector que podría presentar ganancias en una negociación bajo el TPP, particularmente el caso del aceite de rosa mosqueta, de oliva, de pepita de uva y de palta
- Finalmente, un producto que corresponde a una industria importante en Chile son los **cigarrillos**, que también se encuentran en excepciones.

Aún en los productos excluidos con arancel cero, es importante consolidar sus condiciones de acceso, de manera de otorgar certeza a eventuales exportaciones de estos productos.

Acuerdo P4.

Tal como se señaló en el cuadro resumen, en el acuerdo P4 las listas más largas de eliminación arancelaria en este acuerdo finalizan el año 2015, por lo cual, bajo el supuesto que el TPP entraría en vigencia este mismo año, no habría ganancia por una eventual renegociación.

No se puede dejar de lado el caso particular de este acuerdo dentro del TPP, ya que es el acuerdo desde el cual se lanza esta nueva negociación, por lo que la mantención de su vigencia no es evidente en caso que se considere que el TPP será una evolución del acuerdo P4. En cualquier caso es indispensable asegurar la mantención de las condiciones de acceso que se negociaron en este acuerdo plurilateral

Vietnam.

Este acuerdo por ser el más recientemente negociado y dado que los resultados no fueron completamente satisfactorios, se convierte en uno de los países con los cuales se podrían obtener ganancias con el TPP. Sobre todo, si se considera la presión que habrá del resto los países por conseguir concesiones en los productos que quedaron en listas largas o con condiciones de acceso parcial en nuestro acuerdo bilateral.

El TLC con Vietnam, no está en vigencia por lo cual no se cuenta con detalles respecto a las condiciones de acceso de los distintos productos. Sin embargo, se realizará un análisis en base a la información de tipo general que está disponible.

El acuerdo deja un 26% de las exportaciones chilenas bilaterales en categorías de eliminación arancelarias que van desde los 6 hasta los 16 años y un 2 % que quedan en excepciones. Estos porcentajes se ven notoriamente incrementados cuando se mide en términos de productos, alcanzando un 71,7% este grupo de productos. Estos bienes son elegibles para eventuales mejoras en las condiciones de acceso en la negociación del TPP.

La información disponible, señala que dentro de los productos con posibilidad de mejorar sus condiciones de acceso están:

- Las **frutas** frescas, las ciruelas, uvas, manzanas, peras, duraznos, damascos, cerezas y paltas están en lista de eliminación a 11 años. En esta misma categoría quedaron las ciruelas y manzanas secas.
- Las **carnes** de vacuno y de cerdo se están en categorías que van desde los 11 a los 16 años
- Por su parte, los productos **lácteos** están sujetos a una eliminación arancelaria en un período de 8 a 16 años.

Corea del Sur.

Si bien Corea hoy no es miembro del TPP, existen altas probabilidades que manifieste formalmente su interés luego de materializarse la entrada de Japón, esto dado la histórica competencia comercial que tienen estos dos países.

En el caso de Corea, existen claras ganancias dada una categoría especialmente sensible que existe en el acuerdo bilateral como es la categoría DDA.

Los productos en esta categoría no tienen asignado un cronograma de eliminación, dado que fue concebida para establecer su calendario luego del final de la negociación de la Ronda Doha de la OMC. Por lo cual desde el año 2004 (entrada en vigencia),

hasta el día de hoy Corea no ha estado dispuesta negociar un calendario de eliminación para los productos comprendidos en esta categoría.

En este acuerdo, también existen las categorías de exclusiones y productos a 16 años, sin embargo, no afectan a productos de interés chileno.

Los principales productos en DDA, con potencial de mejora en sus condiciones bajo el TPP son:

- La carne bovina congelada (DDA y Cuotas), carnes de la especie porcina en canales refrigerada y las carnes de ave troceada congelada.
- Los productos lácteos, leche condensada o evaporada y lacto suero.
- La miel natural.
- Las hortalizas, cebollas y ajos frescos, hortalizas secas, y porotos.
- Las **frutas frescas**, naranjas y mandarinas, ciruelas (cuotas), cerezas conservadas, té negro y pimienta.
- Los **cereales**, avena, malta sin tostar, preparaciones homogeneizadas de ave, sustitutos lácteos para la alimentación de animales
- La industria del **tabaco**, cigarrillos.

6. ASPECTOS NORMATIVOS RELEVANTES PARA EL SECTOR AGRICOLA

En esta Sección se identifican los aspectos normativos en negociación en el TPP con mayor impacto potencial sobre el sector agrícola. Se hace un análisis de los capítulos del TPP en las disciplinas que tengan un mayor efecto sobre la política agrícola chilena.

Al respecto, se identificaron los siguientes capítulos que según la información disponible contienen disciplinas que afectan al sector agrícola: Acceso a Mercado, Reglas de Origen, Asuntos Sanitarios y Fitosanitarios, Obstáculos Técnicos al Comercio, Propiedad Intelectual, Medio Ambiente, Defensa Comercial, asuntos Horizontales y legales.

Acceso a mercados.

Respecto a las disciplinas en comercio de bienes, se han debatido asuntos que representan barreras al acceso no arancelarias, como son las restricciones a la importación y exportación, subsidios a la exportación, sistemas de distribución, licencias de importación y un tema particularmente relevante en el caso de Estados Unidos como lo son las ayudas internas.

Desarrollar disciplinas en todas estas áreas, conduce a consolidar las condiciones de acceso arancelarias en áreas que hoy día no están disciplinadas, con herramientas

efectivas y que pueden llegar a tener un impacto muy positivo en el desarrollo de la agricultura nacional.

En relación a los calendarios de eliminación arancelaria, los productos contenidos en las categorías que al año 2015 no hayan completado su cronograma de eliminación arancelaria en los acuerdos bilaterales, son un elemento de potencial ganancia para el sector agrícola en la negociación del TPP. El detalle del análisis se encuentra en el punto 3 anterior.

Por último, es importante efectuar el análisis de la negociación arancelaria focalizado en los países actualmente miembros, y tomando en consideración la eventual inclusión de nuevos miembros que puedan ingresar. Al respecto, la posibilidad de que se negocie un acuerdo sin exclusiones sentaría un estándar que beneficiaría a Chile, tanto en esta negociación como en la eventualidad de la inclusión de nuevos socios.

Reglas de Origen.

Las reglas de origen para el sector agrícola, tradicionalmente, no han representado un problema respecto a su cumplimiento. Sin embargo, cuando se avanza en la cadena productiva hacia productos más elaborados, en industrias como las conservas, jugos o preparaciones alimenticias, la situación se vuelve más compleja desde un interés exportador, en lo que dice relación con la posibilidad de incorporar insumos que se requieren para complementar nuestra actual oferta exportadora, tales como la industria de los jugos o las conservas de frutas tropicales (piñas y mangos).

Tampoco hay que dejar de lado, las nuevas alternativas de negocios que se pueden generar por la potencial ampliación de proveedores bajo TPP, dado los conocimientos y capacidad instalada, considerando la posibilidad de integrar producción como por ejemplo con Nueva Zelanda o Perú.

Desde el punto de vista defensivo, ya se tienen abiertos los mercados con todos países integrantes del TPP, por lo cual es difícil esperar un aumento inesperado en el comercio. Sin embargo, se podría dar el escenario, que se consolide la apertura para productos que tradicionalmente han estado protegidos, como es el azúcar y sus derivados, o productos lácteos.

Medidas Sanitarias, Fito Sanitarias y OTC.

Respecto a las medidas sanitarias y fito sanitarias, el objetivo es construir disciplinas comunes que rijan el proceso de regulación, lo que agrega certeza al momento de exportar, pero también reduce grados de libertad de las agencias reguladoras ya que tendrán que responder a las medidas de transparencia del TPP, que se espera sean más exigentes que las actuales. Es importante aclarar que, bajo ninguna circunstancia se pretende aspirar a la homologación de normativas.

Existe un alto grado de probabilidad que éste capítulo quede cubierto por el capítulo de coherencia regulatoria, dado que es uno de los temas que producto del acuerdo de la OMC sobre medidas sanitarias ha estado sujeto a este tipo de disciplinas. Los componentes que habitualmente tiene un capítulo de coherencia son un mecanismo de regulación central, la obligación de hacer estudios de impacto regulatorio y a un

minucioso sistema de consultas por parte de los individuos interesados. Por lo tanto, cualquier nueva normativa debe cumplir con estos requisitos, que si bien le aportan calidad a la normativa, acotan la discrecionalidad actual de las instituciones.

El capítulo de Obstáculos Técnicos al Comercio, es un capítulo donde se espera que se produzcan avances sustantivos, no sólo por la posibilidad de desarrollar procesos de reconocimiento mutuo, si no, por los anexos con buenas prácticas regulatorias que se estarían negociando y que, según la información disponible, incluiría un anexo con buenas prácticas para la producción de los vinos. Para que este anexo no tenga consecuencias en la industria nacional, debe estar en línea con la legislación nacional, lo negociado con la Unión Europea y en el Grupo Mundial del Comercio de Vino.

Estos temas, al igual que los temas sanitarios, se espera que estén afectos a las normas sobre coherencia regulatoria.

En ambos casos las consecuencias que se pueden esperar son; menores grados de discrecionalidad al momento de redactar una norma y posiblemente en caso que se requiera adoptar una medida de emergencia.

Propiedad Intelectual (Patentes e IGs).

Propiedad intelectual, no es un solo tema, sino que se subdivide en los ámbitos de Patentes, Derecho de Autor, Marcas e Indicaciones Geográficas. Dentro de éstos, dependiendo del resultado de la negociación, que aún está abierta, puede haber consecuencias en las áreas de Patentes e Indicaciones Geográficas.

Respecto a las patentes ha trascendido que existen propuestas para ampliar la materia patentable a plantas y animales. Si bien, en ambos casos, se trataría de especies desarrolladas bajo estándares muy claros y para fines determinados, la aplicación de una norma de este tipo sobre ciertas especies de producción agrícola masiva puede llegar a tener efectos sobre los costos de producción, lo mismo si se aplica al ámbito de los animales. Por lo tanto, es fundamental observar de cerca el desarrollo de estos temas.

Respecto a las Indicaciones geográficas, es un tema importante dada la ofensiva que se ha desarrollado en este campo para posicionar los productos chilenos en el mundo (pisco, limón de Pica, langosta de Juan Fernández). Por lo cual este acuerdo, podría ser un instrumento adecuado para posicionar este interés chileno. Sin embargo, existiría un escaso apoyo por parte de los demás países integrantes a incorporar este tema.

Dentro de las IGs hay tres áreas importantes, la primera incorporar el concepto en el texto del acuerdo (no compartido por todos los miembros), segundo conseguir que se deje establecida una lista de productos reconocidos (objetivo que tampoco sería de consenso) y tercero el reconocimiento, aunque fuera compartido (homonimia), del Pisco.

Finalmente, si se llegarán a adquirir compromisos muy exigentes, sobre todo, en el ámbito de las patentes sería fundamental relacionar estos compromisos a programas

de cooperación efectivos que contribuyan a facilitar y hacer más accesible la implementación.

Vinos y Pisco

En el marco del capítulo de TBT se negocia un anexo de vinos y bebidas espirituosas que fue propuesto por EEUU y el objetivo principal es establecer disposiciones que permitan que al momento de elaborar regulaciones para este tipo de productos, no obstaculicen el comercio más de lo necesario, sean transparentes y previsibles, basándose en normas internacionales, con el objetivo de facilitar el comercio exterior en este sector.

En general son obligaciones que debieran ser de interés para Chile y están orientadas a la facilitación de comercio, sobre todo en materia de aprobación de certificados, análisis, etiquetado, embalaje, requisitos de calidad.

Por otra parte, una prioridad para Chile es la inclusión de cláusulas de protección de indicaciones geográficas, tanto para el pisco, como a una lista de interés de IG de vinos nacionales. En el caso del Pisco, la sensibilidad tiene que ver con el hecho de que, en el caso que no se acuerde la coexistencia entre los acuerdos bilaterales preexistentes y el TPP, se debiera evitar perder los reconocimientos existentes en los acuerdos bilaterales previamente suscritos para este producto.

Medio Ambiente (explotación de recursos naturales y AMUMAS, conservación)

Los temas donde se estima que pueda haber efectos sobre la agricultura son Comercio y Biodiversidad, Comercio y Cambio Climático.

Existe un riesgo relacionado con la implementación del cumplimiento de acuerdos ambientales multilaterales. Especialmente relacionado con la adecuación e implementación de nueva legislación nacional, sujeto a un sistema de solución de controversias con el riesgo de la discrecionalidad (interés) con el cual se pueda aplicar.

Uno de los ámbitos en los cuales se profundizarían las disciplinas es en el ámbito de la conservación, especialmente relacionado con las especies de flora y fauna. La conservación exige aplicar normas preventivas y correctivas en este ámbito, donde se podrían producir los mayores focos de discrecionalidad que deriven en un conflicto comercial. Por lo cual, para evitar estas posibles controversias se hace necesario aumentar los controles internos, lo que podría significar un costo importante para el Ministerio correspondiente.

Por otra parte, eventuales compromisos en el ámbito de la biodiversidad pueden ser un área de atención, especialmente si los compromisos se les dan un enfoque relacionado con la explotación y distribución justa de los beneficios de la explotación. Si bien el tema es de interés para el país, en Chile no se ha adoptado una política al respecto, por lo cual se ve riesgoso adoptarla en función del enfoque que pueda haber en la negociación y no, en base a una discusión interna.

Defensa Comercial (Empresas del Estado).

Las medidas de salvaguardia, puede que no tengan una relevancia especial en este caso, dado que los cronogramas de eliminación arancelaria estarán finalizados para la mayor parte de los productos. Es importante consideración que cualquier medida adoptada en Chile bajo este acuerdo, estará sujeta a la vigilancia y control de los países partes del TPP.

El capítulo de Competencia puede ser relevante dado los problemas que se puedan presentar en algunos países asiáticos en este ámbito, sobre todo considerando la experiencia con los kiwis en mercado de Corea. Por lo tanto, la negociación de medidas que sean de una expedita aplicación es importante para evitar eventuales conflictos comerciales.

El área más relevante en el ámbito de la defensa comercial, son las medidas que se puedan establecer en relación a las Empresas del Estado. Estas buscarían regular la acción de las empresas estatales en el mercado, cuando estas afecten intereses de empresas comerciales.

Las normas sobre empresas del estado, dependiendo de los alcances con las que queden pueden llegar a afectar el mantenimiento o creación de empresas agrícolas destinadas a facilitar ayudas a ciertos sectores productivos. Un caso concreto, que debiera quedar excluido es el caso de Cotrisa, dado el tipo de intervención que realiza en el mercado. Ahora, más importante es la identificación de otras empresas estatales en el rubro agrícola y la manera en que se puede limitar la creación de nuevas empresas desarrolladas con fines sociales.

Asuntos Horizontales (coherencia regulatoria, cooperación)

Las normas en Coherencia regulatoria, puede ser el área que más afecte de los temas horizontales, por el hecho de tener que someter a un riguroso proceso de tramitación de cualquiera nueva normativa, e incluso la posibilidad de tener que revisar normativas existentes. Lo que reducirá el margen en la aplicación de las medidas adoptadas por organismos como el SAG.

Desde un punto de vista exportador, esta misma medida podrá otorgar mayor certeza respecto a las regulaciones en los países de destino, para nuestras exportaciones.

Respecto a la cooperación, hoy en día, podría decirse que es un capítulo inocuo. Sin embargo no debe subestimarse todo el conocimiento que está a disposición por los países involucrados, para conseguir programas de apoyo que ayuden a presentar un escenario de desbalance, especialmente diseñado a nivel regional en Chile.

Asuntos legales (comités y controversias).

Finalmente, es necesario contar con un comité específico en el área agrícola por los posibles problemas que se puedan generar dentro de los países del TPP. Dado la complejidad de las materias involucradas, la cantidad de países y el carácter competitivo de éstos, es más necesario que nunca el contar con mecanismos técnicos expeditos de solución de contingencias.

7. CONCLUSIONES.

El análisis de la dinámica de la negociación aun en curso, así como la revisión del intercambio comercial y su evolución en lo que se refiere al sector agropecuario y forestal, permite deducir un conjunto de conclusiones, que se presentan a continuación, que pueden contribuir a reforzar la perspectiva negociadora del sector alimentario y forestal:

- a) La negociación del TPP no presenta amenazas para Chile desde el punto de vista de su apertura de mercados. En efecto, del total de las importaciones sectoriales en torno al 20% proviene desde los países del TPP, y de ellas el principal proveedor es Estados Unidos, que da cuenta de dos tercios de dichas importaciones, siendo trigo el principal producto importado desde ese país, y dado el hecho de que ya existe una casi completa desgravación arancelaria la negociación en marcha no modificara las condiciones de acceso al mercado chileno.
- b) Adicionalmente, son importantes las importaciones de carne de bovino, desde Australia, y lácteos desde Nueva Zelanda, países con los cuales también existen acuerdos comerciales que ya han desgravado estos productos, de manera que la negociación tampoco tendrá impacto en el mercado doméstico.
- c) Como se ha señalado, el hecho de que Chile ya tiene acuerdos comerciales con los restantes 11 países miembros del TPP, acota las posibilidades de obtener ganancias significativas en lo que se refiere a acceso a mercados. Sin embargo, en algunas de dichas negociaciones los países contrapartes mantuvieron excepciones, o plantearon periodos largos de desgravación o apertura mediante la asignación de cuotas. Por ello, parece muy importante para Chile defender el principio de que se negocie un acuerdo sin exclusiones, lo que garantizaría aun cuando fuere en el largo plazo completar la apertura con dichos socios comerciales.
- d) Las exportaciones agropecuarias y forestales de Chile a los países miembros del TPP alcanzan el 40% de lo exportado al mundo. Los mercados más importantes dentro de este grupo de países son Estados Unidos, con el que ya existe una zona de libre comercio prácticamente completa, y que recibe prácticamente el 50% de las exportaciones agropecuarias al TPP. El segundo mercado en importancia es Japón, que recibe en torno al 25% del total exportado a TPP y México que recibe en torno al 10%. De allí surge la evidencia de que la principal prioridad para potenciales ventajas adicionales de acceso se concentra en Japón.
- e) De los países socios del TPP el que representa un mayor interés para el sector alimentario chileno es sin duda Japón. Al respecto, se destaca en este informe que Chile solamente da cuenta de un 2% del total de importaciones de alimentos que ese país efectúa desde el mundo. Al respecto, cabe señalar que

en la negociación bilateral los productos de mayor interés para Chile para los cuales no se obtuvieron rebajas arancelarias o estas no fueron significativas son los lácteos en general y las carnes de bovino y de porcino congelada. A ello habría que adicionar como prioridad negociadora las frutas, especialmente uvas, cerezas y damascos entre otras, así como algunos productos agroindustriales especialmente jugos y conservas, para los cuales sería deseable mejorar las condiciones de acceso.

- f) Otro mercado potencial de importancia para Chile es Canadá, pues en la negociación del tratado bilateral quedaron excluidos los productos lácteos y carnes de ave. Ambos rubros presentan productos exportados por Chile y en consecuencia de mejorar las actuales condiciones de acceso podrían abrirse buenas perspectivas en dicho mercado.
- g) Sin perjuicio de que se trata de acuerdos negociados en los últimos años, podrían mejorarse las condiciones de acceso a Vietnam, especialmente en lo que se refiere a frutas frescas, tales como ciruelas, uvas, y manzanas, que están en un periodo largo de desgravación (11 años) con Vietnam.
- h) Con los países del P4 la desgravación total será completada el año 2015, de manera que no existiría espacio para acelerar dicho cronograma.
- i) Igualmente, los acuerdos con México y Perú con un muy avanzado cronograma de desgravación, no presentan potencial para obtener ganancias de significación.
- j) Un asunto complementario, que se analiza en detalle en el Capítulo 5 de este informe es la posibilidad de que algunos de nuestros competidores obtenga ventajas de acceso a mercados que signifiquen una pérdida relativa de competitividad para nuestras propias exportaciones. Nuevamente en este caso, la atención mayor debe ser focalizada en Japón, tanto por el tamaño de su mercado como por el hecho de que no posee acuerdo con Estados Unidos de manera que una apertura agrícola a su favor podría minar la competitividad chilena en algunos productos como carne de cerdo y productos agroindustriales en ese mercado

De igual manera, México que es un mercado de relevancia para varias de las exportaciones chilenas de lácteos y pecuarias, pues este país hoy no posee acuerdos con Nueva Zelandia y Australia que son competidores directos de Chile y, que puesto en vigencia el TPP, podría afectar la competitividad de los exportadores nacionales.

En definitiva, la negociación no modificara significativamente el panorama para el sector agrícola chileno en lo que dice relación con su acceso a los mercados de los países del TPP. En ese contexto, la prioridad negociadora de Chile deberá estar centrada en mejorar las condiciones de acceso al mercado de Japón y a la eventualidad de una mayor apertura por parte de Canadá y Vietnam en los productos excluidos del TLC bilateral.

Por último, en la sección 6 de este Informe se analizan los aspectos normativos y disciplinas comerciales que se encuentran sujetas a negociación y que tendrían un mayor impacto en el comercio de productos agrícolas de Chile. Los capítulos esenciales en ese sentido son: Acceso a Mercado, Reglas de Origen, Asuntos Sanitarios y Fitosanitarios, Obstáculos Técnicos al Comercio, Propiedad Intelectual, Medio Ambiente, Defensa Comercial, asuntos Horizontales y legales.